

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1520
 RENAICO, 01/12/2016

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 573,117 QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE OCTUBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	28000752	07/11/2016	73,600
FACTURA ELECTRONICA	28000757	07/11/2016	5,700
FACTURA ELECTRONICA	27989822	04/11/2016	16,100
FACTURA ELECTRONICA	3268819	04/11/2016	477,717

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1074

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		573,117
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	573,117	
Totales		573,117	573,117

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1086 ; FECHA 12-12-2016 CHEQUE N° 11456 \$ 573.117.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	573,117	
111-01-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		573,117
Totales		573,117	573,117



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

7/12/2016



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CONTRERAS CATALAN ESTER NEOMI Rut 007218358-4
 La Cantidad de \$ 15,990 QUINCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA AYUDA SOCIAL PARA PERSONA DE ESCASOS RECURSOS, PROGRAMA SOCIAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2642	10/11/2016	15,990

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1075

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		15,990
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	15,990	
Totales		15,990	15,990

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1093 ; FECHA 12-12-2016 CHEQUE N° 11520 \$ 15.990.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	15,990	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,990
		15,990	15,990



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta Rut: 7.218.358-4
 bco. Estado:

Cta. Rut 7.218.358-4

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :



DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A.
 La Cantidad de \$ 332,010 TRESIENTOS TREINTA Y DOS MIL DIEZ PESOS
 Correspondiente a VENTA DE AGUA A GRANEL MES DE SEPTIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Rut 076215637-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	344017	18/10/2016	332,010

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1076

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-05-002-000-000	Agua		332,010
332-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	332,010	
Totales		332,010	332,010

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1085 ; FECHA 12-12-2016 CHEQUE N° 1455 \$ 332.010

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	332,010	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		332,010
Totales		332,010	332,010



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS RIQUELME MUÑOZ
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO OFICINA OPD AÑO 2016, mes de diciembre 2016.-
 Fecha de Pago //

Rut 013805851-4



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1077

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		180,000
32-09-00-000-000-000	Arriendos	180,000	
Totales		180,000	180,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1096 ; FECHA 12-12-2016 CHEQUE N° 1050 \$ 180.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	180,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,000
Totales		180,000	180,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

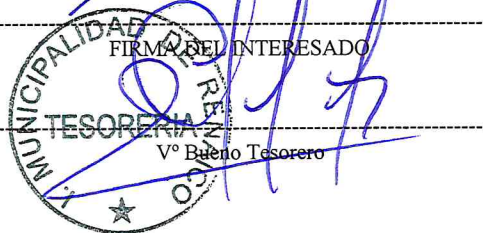


MARIALINES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 2320143208.
cco. Chile.

Correo: Matias_metal1@
 Hotmail.com.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1530
 RENAICO, 01/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28.181 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **PACHECO GUTIERREZ JUAN RIGOBERTO** Rut 010176138-k
 La Cantidad de \$ **200,000** DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a **ARRIENDO DE INMUEBLE PARA OFICINAS DIDECO, MES DE OCTUBRE 2016.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1078

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		200,000
32-09-00-000-000-000	Arriendos	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1095 ; FECHA 12-12-2016 CHEQUE N° 1049 \$ 200.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Nº Ota: 10176138
 beo. E todo.*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

cheque

Decreto N° 1532
 RENAICO, 01/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A Rut 092580000-7
 La Cantidad de \$ 10,299 DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE INTERNET PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16035081	01/11/2016	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1079

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		10,299
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	10,299	
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1084; FECHA 12-12-2016 CHEQUE N° M.454 \$ 10.299.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
		10,299	10,299

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL
 JUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
ALCALDE
 CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
MUNICIPALIDAD DE RENAICO
TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 270,988 DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8523720	01/10/2016	31,207
FACTURA ELECTRONICA	8565926	01/11/2016	111,880
FACTURA ELECTRONICA	8578729	01/11/2016	31,253
FACTURA ELECTRONICA	8571428	01/11/2016	34,142
FACTURA ELECTRONICA	8569071	01/11/2016	31,253
FACTURA ELECTRONICA	8578730	01/11/2016	31,253

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1080

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		270,988
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	270,988	
Totales		270,988	270,988

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1092- ; FECHA 12-12-2016 ; CHEQUE N° 1046 ; \$ 270.988.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	270,988	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		270,988
Totales		270,988	270,988



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

No lts : 270057.
 bco. Santander.

Correo: joselopez@tycoint.com.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1534
 RENAICO, 01/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL N° 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HDI SEGUROS S.A. Rut 099231000-6
 La Cantidad de \$ 36,000 TREINTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SEGUROS OBLIGATORIOS PARA VEHICULOS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	57887	10/11/2016	36,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1081

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-10-002-000-000	Primas y Gastos de Seguros		36,000
532-10-00-000-000-000	Servicios Financieros y de Seguros	36,000	
Totales		36,000	36,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1091 ; FECHA 12-12-2016 CHEQUE N° 1045 \$ 36.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-10-002-DE-000	Primas y Gastos de Seguros	36,000	
111-03-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		36,000
Totales		36,000	36,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



N° lts: 1076060
 bco. Santander

Correo: seguros.generales.
 famulo@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GLOBAL HEALTHCARE L P OFICINA DE REPRESENTAC Rut 059106780-k
 La Cantidad de \$ 374,311 TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SILLAS DE RUEDAS PARA USUARIOS PROGRAMA DISCAPACITADOS
 COMUNA DE RENAICO.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
ACTURA ELECTRONICA	1829	20/10/2016	374,311

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1082

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		374,311
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	374,311	
Totales		374,311	374,311

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1102; FECHA 13-12-2016 CHEQUE N° 1056 \$ 374.311.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	374,311	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		374,311
Totales		374,311	374,311



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

28111257
 BCI
 corellana1@globalhealthcare.cl



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GLOBAL HEALTHCARE L P OFICINA DE REPRESENTAC Rut 059106780-k
 La Cantidad de \$ 87,465 OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE BASTONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COMUNA DE
 RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1860	21/10/2016	87,465

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :1083

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		87,465
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	87,465	
Totales		87,465	87,465

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1101. ; FECHA 13-12-2016 CHEQUE N° 1055 \$ 87.465.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	87,465	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		87,465
Totales		87,465	87,465



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEJO CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº lta : 28 MA 254.
beo. bei.

correo: pavelana@globalhealthcare.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1537
 RENAICO, 01/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA VIVE MAS S.A. Rut 076124037-4
 La Cantidad de \$ 142,205 CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION PARA DISCAPACITADOS DE LA COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	379	03/11/2016	142,205

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1084

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		142,205
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	142,205	
Totales		142,205	142,205

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1100 ; FECHA 13-12-2016 CHEQUE N° 1054 \$ 142.205.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	142,205	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		142,205
Totales		142,205	142,205



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEJO CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



GUILBERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Nota: 6443573-6
 Salud y
 comunal@vive mas.cl.*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1538
 RENAICO, 01/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 314,524 TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE URNAS PLASTICAS LAS QUE SERAN INSTALADAS EN LOCAL DE
 VOTACION DE LA COMUNA DE RENAICO CON MOTIVO DE ELECCIONES DE ALCALDES
 Y CONCEJALES 2016.-

Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	86240	06/10/2016	83,873
FACTURA ELECTRONICA	85964	30/09/2016	230,651

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1085

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		314,524
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	314,524	
Totales		314,524	314,524

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1090 ; FECHA 12-12-2016 CHEQUE N° 1044 \$ 314.524

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	314,524	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Sigo Fondos Ordinarios		314,524
Totales		314,524	314,524



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 DIRECCION SECRETARIO MUNICIPAL
 DE CONTROL

ALCALDE
 ALCALDE (S)
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto : 1201199904.
 Bco. Chile.

correo: cobranza@renaiico.cl
 redoffice.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1540
 RENAICO, 01/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a PACHECO GUTIERREZ JUAN RIGOBERTO Rut 010176138-k
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE INMUEBLE OCUPADO PARA OFICINAS DIDECO MES DE
 NOVIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1087

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		200,000
32-09-00-000-000-000	Arriendos	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1094 ; FECHA 12-12-2016 CHEQUE N° 1048 \$ 200.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cta: 10176138.
beo. Estado.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GABRIELA AIDA SOTO DIAZ E.I.R.L Rut 076032149-4
 La Cantidad de \$ 884,201 OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SEMILLAS PARA USUARIOS DEL PROGRAMA UDEL, PRODUCCION DE
 HORTALIZAS.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	466	17/10/2016	884,201

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1088

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		884,201
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	884,201	
Totales		884,201	884,201

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1088 ; FECHA 12-12-2016 CHEQUE N° 1042 \$ 884.201

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	884,201	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		884,201
		884,201	884,201



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº ITA: 8840135503
600. Chile.

Correo: comtievra@reinaico.gm.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,203,248 UN MILLON DOSCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y
 OCHO PESOS
 Correspondiente a SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE OCTUBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12353	01/11/2016	1,203,248

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1089

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,203,248
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,203,248	
Totales		1,203,248	1,203,248

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1184 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1146 \$ 1.203.248.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,203,248	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,203,248
Totales		1,203,248	1,203,248

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

BRAMA DEL INTERESADO

N° Cta : 50014410.
beo. Sou Toules.

correo: paschile @ paschile. cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ROBINSON HECHTLE Rut 009739385-0
 La Cantidad de \$ 95,200 NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MEDALLAS Y TROFEOS PARA PREMIOS OFICINA MUNICIPAL DE DEPORTES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	488	25/10/2016	95,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1090

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		95,200
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	95,200	
Totales		95,200	95,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1263 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1212 \$ 95.200.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	95,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		95,200
Totales		95,200	95,200



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



ESTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N.º Cdo. 538 900 24 238.
Geo. Esteco.

D. 344

correo: srobinson-h@
Hotmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 922,812 NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6188	28/10/2016	922,812

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1091

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		922,812
532-09-00-000-000-000	Arriendos	922,812	
Totales		922,812	922,812

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1089 ; FECHA 12-12-2016 CHEQUE N° 1043 \$ 922.812.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	922,812	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		922,812
Totales		922,812	922,812



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No lts: 1748912
Geo. Santander

compro: distr. atlanta &
 fie. el.

*transfiriendo
 Solo registra*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a MARIA ELENA GONZALEZ MORALES Rut 011701836-9
 La Cantidad de \$ 28,770 VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a AYUDA SOCIAL PARA COMPRA DE PAÑALES A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS,
 PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2817	05/12/2016	28,770

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1093

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		28,770
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	28,770	
Totales		28,770	28,770

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1094 ; FECHA 12-12-2016 CHEQUE N° 1051 \$ 28.770.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	28,770	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		28,770
		28,770	28,770



GUSTAVO CHAVEZ SERUVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Chavez



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 77,500 SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE NOVIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	28204150	24/11/2016	300
BOLETA	28205423	24/11/2016	68,600
BOLETA	28205800	24/11/2016	8,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1094

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		77,500
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	77,500	
Totales		77,500	77,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1083 ; FECHA 12/12/2016 CHEQUE N° 11.453 \$ 77.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	77,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		77,500
Totales		77,500	77,500



JUSTA VO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ACEY CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1553
 RENAICO, 05/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MANUEL MUÑOZ ABOCHACRA Rut 006797573-1
 La Cantidad de \$ 190,162 CIENTO NOVENTA MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA ESCUELA DE FUTBOL MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	108	21/11/2016	190,162

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1095

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		190,162
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		190,162	190,162

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1098 ; FECHA 12-12-2016 CHEQUE N° 1052 \$ 190.162.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	190,162	
111-03-00-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		190,162
Totales		190,162	190,162



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



PRIMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Nº lts: 23600015702.
 Geo. Esteban.*

correo: Mamut-deportes@yahoos.es.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SODIMAC S.A. Rut 096792430-k
La Cantidad de \$ 137,187 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS
Correspondiente a REBAJA LA OBLIGACION NRO. 1039 DE FECHA 24/10/2016
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	78679254	27/09/2016	137,187

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1096

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		137,187
32-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	137,187	
Totales		137,187	137,187

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1080 ; FECHA 6/12/2016 ASIENTO N° FECHA
CHEQUE N° 11451 \$ 137.187

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	137,187	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		137,187
Totales		137,187	137,187



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a ESMIRNA VIDAL MORAGA Rut 006793816-k
 La Cantidad de \$ 33,000 TREINTA Y TRES MIL PESOS
 Correspondiente a COPIAS AUTORIZADAS DE MANDATO JUDICIAL PRE. 1044 ORDEN DE TRABAJO 364 Y 365.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	89422	24/06/2016	33,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1097

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		33,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	33,000	
Totales		33,000	33,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1087 ; FECHA 12/12/2016 CHEQUE N° 11457 \$ 33.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	33,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		33,000
Totales		33,000	33,000

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 * MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE(S)

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



Rut 079947180-9

El Tesorero Municipal Pagará a IMFORAN LTDA.
 La Cantidad de \$ 41,000 CUARENTA Y UN MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ACNES PARA ORILLADORA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	159	29/10/2016	41,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1100

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		41,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		41,000	41,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1112; FECHA 16-12-2016 CHEQUE N° 1063 \$ 41.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	41,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		41,000
Totales		41,000	41,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES CACHICO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____



BRUNO DEL INTERESADO
 Bruno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Ita : 7200044873
beo, secretarías.

correo : icaballero @ entelchile.net

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1559
 RENAICO, 06/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL CRISTIAN CORREA EIRAL Rut 052004662-3
 La Cantidad de \$ 97,999 NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ROLLOS DE HILO DE CORTE FIL DE NYLON PARA ORILLADORA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	583	28/10/2016	97,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1101

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		97,999
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	97,999	
Totales		97,999	97,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1113 ; FECHA 16-12-2016 CHEQUE N° 1064 \$ 97.999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	97,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		97,999
Totales		97,999	97,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



ALCALDE
 ALFONSO CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

No lts: \$611.6492.
beo. bci.

correo: puelve@123.cl.

1.384.668.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1560
 RENAICO, 06/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL GABRIELA AIDA SOTO DIAZ E.I.R.L. Rut 076032149-4
 La Cantidad de \$ 499,800 CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PLANTAS CITRICAS QUE SERAN EMPLEADAS EN PARCELAS
 DEMOSTRATIVAS POR USUARIOS PRODESAL 2.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	480	07/11/2016	499,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1102

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		499,800
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	499,800	
Totales		499,800	499,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1114 ; FECHA 16-12-2016 CHEQUE N° 1063 \$ 499.800.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	499,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		499,800
Totales		499,800	499,800

(Stamps and signatures)

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

*N.º de cta: 8840135503
 Bco. Chile.*

*correos: somtierrazertel
 @gmail.com.*

?

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a JUAN RIVAS MANRIQUEZ Y OTROS Rut 013149650-8
 La Cantidad de \$ 135,000 CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE 2016 PROGRAMA ADULTOS
 MAYORES, MUJERES Y DISCAPACITADOS HACIENDO DEPORTE RECREATIVO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	213		135,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 263 ; FECHA 14-12-2016 CHEQUE N° 213 \$ 121.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-005-002-000	Adultos Mayores, Mujeres y Discapacitados haciendo Deporte Recreativo	135,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		121,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		13,500
	Totales	135,000	135,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° lta Rut: 13.149.650.
bo. e todo.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN RIVAS MANRIQUEZ Y OTROS Rut 013149650-8
 La Cantidad de \$ 45,000 CUARENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE DICIEMBRE 2016 PROGRAMA ADULTOS MAYORES, MUJERES Y DISCAPACITADOS HACIENDO DEPORTE RECREATIVO
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	214		45,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 264; FECHA 14-12-2016; CHEQUE N° 214 \$ 40.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-005-002-000	Adultos Mayores, Mujeres y Discapacitados haciendo Deporte Recreativo	45,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		40,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		4,500
	Totales	45,000	45,000

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto Rut: 13.149.650
 Bco. Estable

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a JOSE LUIS MANZO ARANGUIS Y OTROS Rut 010407491-K
 La Cantidad de \$ 40,950 CUARENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a AYUDA SOCIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2950	06/12/2016	40,950

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1105

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
5-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		40,950
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	40,950	
Totales		40,950	40,950

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° M15 ; FECHA 16-12-2016 CHEQUE N° 1066 \$ 40.950.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	40,950	
111-01-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		40,950
		40,950	40,950



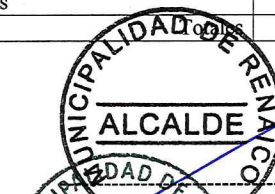
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION
 DE
 CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

DIRECTOR DE
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Tesorero

N.º lta Rut: 10.407.491.
 Geo. Estolo.

1.384.668

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1567
 RENAICO, 07/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 1,477,903 UN MILLON CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS
 TRES PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ARRIENDO DE
 GRIFO MES DE NOVIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	352762	07/12/2016	1,477,903

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :1107

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		1,410,511
215-22-09-999-000-000	Otros		67,392
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,410,511	
532-09-00-000-000-000	Arriendos	67,392	
Totales		1,477,903	1,477,903

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1082 ; FECHA 7/12/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 11452 \$ 1.477.903

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,410,511	
215-22-09-999-000-000	Otros	67,392	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,477,903
Totales		1,477,903	1,477,903



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1569
 RENAICO, 07/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 238,487 DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE NOVIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3284886	24/11/2016	238,487

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO : 1109

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		238,487
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	238,487	
Totales		238,487	238,487

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 1081 ; FECHA 7/12/2016 CHEQUE N° 11450 \$ 238.487

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	238,487	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		238,487
Totales		238,487	238,487



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1570
 RENAICO, 13/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a SANDOVAL ULLOA Y CIA LTDA Rut 077195390-5
 La Cantidad de \$ 65,900,653 SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL SEISCIENTOS
 CINCUENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA ESTADO DE PAGO N° 1 PROYECTO ABASTOS DE AGUA SECTOR RENE
 SCHNEIDER COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	843	07/12/2016	65,900,653

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :1110

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-012-000	Abasto de Agua Potable Sector Rene Schneider		65,900,653
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	65,900,653	
Totales		65,900,653	65,900,653

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1103 ; FECHA 13/12/2016 CHEQUE N° 1057 \$ 65.900.653

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-012-000	Abasto de Agua Potable Sector Rene Schneider	65,900,653	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		65,900,653
Totales		65,900,653	65,900,653



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA LINES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



WILFRIDO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Teserero

2305299202
 Chile

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA



tos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

Tesorero Municipal Pagará a MIGUEL CID GONZALEZ Y OTROS Rut 015495347-7
 Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS COMO MONITOR DE VOLEIBOL MES DE JULIO 2016
 fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE PAGO ELECTRONICA	19	07/12/2016	120,000

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IMPORTE DE DEVENGAMIENTO : 1112

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		120,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	120,000	
Totales		120,000	120,000

IMPORTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

RESO N° 1144; FECHA 21-12-2016 CHEQUE N° 1093 \$ 108.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	120,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		108,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		12,000
Totales		120,000	120,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature]
 23-01-2017
 14-58

I. MUNICIPALIDAD DE
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1576
 RENAICO, 07/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 26,606,689 VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS
 OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1114

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		1,990,000
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		24,453,259
215-22-01-001-000-000	Para Personas		13,500
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		149,930
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,990,000	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	24,453,259	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	13,500	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	149,930	
Totales		26,606,689	26,606,689

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 114; FECHA 21-12-2016 CHEQUE N° 1090 . \$ 23.962.364.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	1,990,000	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	24,453,259	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	13,500	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	149,930	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		23,962,364
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		2,644,325
Totales		26,606,689	26,606,689



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION
 DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS ALCALDE

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRA VILLARROEL BASTIAS Y OTROS Rut 017695958-4
 La Cantidad de \$ 3,100,000 TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA O.P.D MES DE NOVIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	104		1,000,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	42		500,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	15		800,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 268.....; FECHA 21-12-2016 CHEQUE N° 217 \$ 2.790.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	3,100,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,790,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		310,000
	Totales	3,100,000	3,100,000



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1578
 RENAICO, 07/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ 9,233,743 NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS
 CUARENTA Y TRES PESOS
 Corresponsiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	121		850,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	54		170,833
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	54		1,025,184
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	11		790,398
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	431		1,337,706
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	83		930,479
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	32		930,479
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	78		1,337,706
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	201		930,479
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	48		930,479

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 267 ; FECHA 21-12-2016 CHEQUE N° 216 \$ 8.310.368.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-010-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2016	1,020,833	
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	1,815,582	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	3,198,664	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	3,198,664	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		8,310,368
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		923,375
Totales		9,233,743	9,233,743



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1579
 RENAICO, 07/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :



DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BENJAMIN PENA NUÑEZ Y OTROS Rut 011963269-2
 La Cantidad de \$ 2,900,000 DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE 2016 PROYECTO ASISTENCIA LEGAL PARA SANEAMIENTO SANITARIO Y SERVICIOS BASICOS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	146	07/12/2016	1,500,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	27		1,400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1116

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-004-000	Asistencia Legal para Saneamiento Sanitario y Serv. Basicos		2,900,000
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	2,900,000	
Totales		2,900,000	2,900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1143 ; FECHA 21-12-2016 CHEQUE N° 1092 \$ 2.610.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-002-004-000	Asistencia Legal para Saneamiento Sanitario y Serv. Basicos	2,900,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,610,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		290,000
Totales		2,900,000	2,900,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARTILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FECHA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 1,744,200 UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE 2016 PROGRAMA SICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	102		872,100
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	179		436,050
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	219		436,050

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 269....., FECHA 21-12-2016 CHEQUE N° 218..... \$ 1.569.780.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-004-001-000	Programa Sicosocial año 2016	872,100	
114-05-04-004-002-000	Programa Sociolaboral 2016	872,100	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,569,780
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		174,420
Totales		1,744,200	1,744,200



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACNECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1583
 RENAICO, 07/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 810,000 OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA OMIL MES DE NOVIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	220		374,318
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	87		435,682

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 240; FECHA 21-12-2016 CHEQUE N° 219 \$ 229.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-007-001-000	Fortalecimiento OMIL 2016	810,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		729,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		81,000
Totales		810,000	810,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



LIAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1585
 RENAICO, 09/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :



DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERNAM Rut 060107000-6
 La Cantidad de \$ 30,577 TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA FONDO CONCURSABLE MUJERES JEFAS DE HOGAR
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 265 ; FECHA 20/12/2016 CHEQUE N° 2292 \$ 30.577

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-08-011-000-000	Fondo Concursable Mujeres Jefas de Hogar	30,577	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		30,577
Totales		30,577	30,577



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1586
 RENAICO, 09/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR TOLOZA DIAZ
 La Cantidad de \$ 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS COMO ARBITRO ANFA RENAICO
 Fecha de Pago //

Rut 012387024-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8	09/12/2016	350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1119

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		350,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1107; FECHA 14/12/2016; CHEQUE N° 1061 \$ 315.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		315,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		35,000
Totales		350,000	350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO OEA
 DIRECTOR DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

efo rut.

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL N° 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ELCIRA MORALES VELASQUEZ Y OTROS Rut 007910248-2
 La Cantidad de \$ 4,369,772 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS
 Corresponsiente a CANCELA DIETA A CONCEJALES MUNICIPALES MES DE NOVIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1120

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales		4,314,120
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad		55,652
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	4,369,772	
Totales		4,369,772	4,369,772

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1099 ; FECHA 12/12/2016 CHEQUE N° 1053 \$ 4.369.772

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-001-000	Dietas de Concejales	4,314,120	
215-21-04-003-003-001	Ley 17.644 Mutualidad	55,652	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,369,772
Totales		4,369,772	4,369,772



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

transf

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a JUAN CARLOS REINAO MARILAO Y OTROS.- Rut 014073256-7
 La Cantidad de \$ 228,917 DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO DESDE EL 12 AL 14 DE DICIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	1962	12/12/2016	228,917

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1121

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		126,375
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		102,542
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	126,375	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	102,542	
Totales		228,917	228,917

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1104 ; FECHA 13/12/2016 CHEQUE N° 1058 \$ 228.917

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	126,375	
215-21-02-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País	102,542	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		228,917
Totales		228,917	228,917



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



ERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS MOLINA TORO Rut 013150482-9
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
 Correspondiente a FONDOS A RENDIR PARA GASTOS MENORES POR VIAJE A LA CIUDAD DE SANTIAGO DESDE EL 12 AL 14 DE DICIEMBRE 2016, PARA TRASLADO DE DON JUANCARLOS REINAO, ALCALDE DE RENAICO.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3035	12/12/2016	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1122

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		100,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1105 ; FECHA 13/12/2016 ; CHEQUE N° 1059 \$ 100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
Totales		100,000	100,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO,CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a VERGARA CARDENAS NORMA DEL CARMEN Y OTROS Rut 008613482-9
 La Cantidad de \$ 924,000 NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA BECAS PARA JOVENES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES EN
 ARGENTINA, CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1123

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		924,000
41-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	924,000	
Totales		924,000	924,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1140 ; FECHA 21-12-2016 CHEQUE N° 11475 \$ 924.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	924,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		924,000
Totales		924,000	924,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GISELLE PROVOSTE SEPULVEDA Y OTROS Rut 017610493-7
 La Cantidad de \$ 1,120,000 UN MILLON CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA BECA DE MOVILIZACION PARA JOVENES QUE CURSAN ESTUDIOS
 SUPERIORES EN INSTITUTOS PROFESIONALES Y/O UNIVERSIDADES FUERA DE LA
 COMUNA DE RENAICO, MES DE DICIEMBRE 2016.-



Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2115	12/12/2016	1,120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1124

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,120,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,120,000	
Totales		1,120,000	1,120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1137 ; FECHA 21/12/2016 CHEQUE N° 1088 \$ 1.120.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,120,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,120,000
Totales		1,120,000	1,120,000



MUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

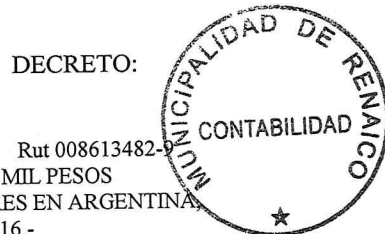
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :



DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **VERGARA CARDENAS NORMA DEL CARMEN Y OTROS** Rut 008613482-9
 La Cantidad de \$ **1,848,000** UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS
 Correspondiente a **CANCELA BECA PARA JOVENES QUE CURSAN ESTUDIOS SUPERIORES EN ARGENTINA**
CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1125

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		1,848,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,848,000	
Totales		1,848,000	1,848,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **1139** ; FECHA **21-12-2016** CHEQUE N° **11463** \$ **1.848.000.-**
11474

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	1,848,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,848,000
Totales		1,848,000	1,848,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

TESORERO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL CRISTIAN CORREA EIRAL Rut 052004662-3
 La Cantidad de \$ 64,001 SESENTA Y CUATRO MIL UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE REPUESTOS PARA ORILLADORA CORTE AUTOCUT (DOS CABEZALES)
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	590	23/11/2016	64,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1126

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos		64,001
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	64,001	
Totales		64,001	64,001

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1133 ; FECHA 20-12-2016 CHEQUE N° 1084 . \$ 64.001.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-006-000-000	Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	64,001	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		64,001
Totales		64,001	64,001



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



DIRECTOR DE
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

cta: 76 11 6492

BCI

compra: pulve @ 123. cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1595
 RENAICO, 13/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Rut 076472863-7
 La Cantidad de \$ 502,989 QUINIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA AYUDA SOCIAL A FAMILIAS DE
 ESCASOS RECURSOS.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	678	28/11/2016	502,989

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :1128

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		502,989
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	502,989	
Totales		502,989	502,989

COMPROBANTE DE EGRESO :

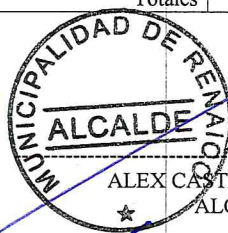
ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1142 ; FECHA 21-12-2016 CHEQUE N° 1091 \$ 502.989.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	502,989	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		502,989
Totales		502,989	502,989



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 * ALCALDE (S)

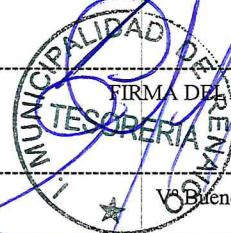
MARIA INES PACHECO
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº cto: \$0430693.
Geo. Souza Torres

compro: trans. reg. @ Hotmail. Com.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1596
 RENAICO, 13/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a **MAGALY ROJAS CORTES.** Rut 013964232-5
 La Cantidad de \$ **1,945,329** UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS
 VEINTINUEVE PESOS
 Correspondiente a **COMPRA DE MATERIALES OCUPADOS POR LOS INFORMATICOS MUNICIPALES PARA
 INTERNET COMUNITARIO Y CAMARAS DE TELE VIGILANCIA.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8614	28/11/2016	1,945,329

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1129

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		1,945,329
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,945,329	
Totales		1,945,329	1,945,329

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **1132** ; FECHA **20-12-2016** CHEQUE N° **1083** \$ **1.945.329.-**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	1,945,329	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,945,329
Totales		1,945,329	1,945,329



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

etc - 66105226

BCI

correo: vrojas@renacoam.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1597
 RENAICO, 13/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28.181 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :



DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROLAND VORWERK Y CIA. LTDA. Rut 078178530-k
 La Cantidad de \$ 405,432 CUATROCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES OCUPADOS POR LOS INFORMATICOS MUNICIPALES PARA INTERNET COMUNITARIO Y CAMARAS DE TELE VIGILANCIA.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	57803	17/11/2016	405,432

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :1130

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		405,432
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	405,432	
Totales		405,432	405,432

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1160 ; FECHA 28-12-2016 CHEQUE N° 1123 \$ 405.432.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	405,432	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		405,432
Totales		405,432	405,432



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cts : 1760029502.
600.000.000

Revisó: ngalay @office.pro.el.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1598
 RENAICO, 13/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUSANA MUÑOZ NAVARRETE Rut 015226954-4
 La Cantidad de \$ 39,800 TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a RENDICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS DE PASAJES, PROGRAMA ASISTENCIA
 SOCIAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 1175 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1134 \$ 39.800.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-05-000-000-000	Asistencia Social	39,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		39,800
Totales		39,800	39,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

[Handwritten signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

deponitor cta. Rut
15.226954

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1599
 RENAICO, 13/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A. Rut 088417000-1
 La Cantidad de \$ 231,554 DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PASAJES AEREOS POR VIAJE DESDE PUERTO MONTT A COYAIQUE IDA Y VUELTA PARA LOS DIAS 27 DE NOVIEMBRE AL 01 DE DICIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	361726	30/11/2016	231,554

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1131

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		231,554
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	231,554	
Totales		231,554	231,554

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 1161 ; FECHA 28-12-2016 CHEQUE N° 1124 \$ 231.554

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	231,554	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		231,554
Totales		231,554	231,554



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALFONSO CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Ota: 163 909 224
 bco. Chile.

correo: fernando@skyairline.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 4,300 CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA BIBLIOTECA
 PUBLICA TEODORO DOMINGUEZ, VILLA TIJERAL RENAICO, MES DE OCTUBRE 2016.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	160	28/10/2016	4,300

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1136

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		4,300
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	4,300	
Totales		4,300	4,300

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1136 ; FECHA 20-12-2016 CHEQUE N° 1089 \$ 4.300.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	4,300	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,300
Totales		4,300	4,300



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



ALEXCASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

Neto . 61561045 \$99.
de co. estado.

reviso: comite. apr. tijeral
@ gmail. com.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA Rut 076341344-6
 La Cantidad de \$ 405,419 CUATROCIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TROFEOS CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DE LA SEMANA DEL
 ADULTO MAYOR 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	793	10/11/2016	405,419

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1139

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		405,419
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	405,419	
Totales		405,419	405,419

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1134 ; FECHA 20-12-2016 CHEQUE N° 1085 \$ 405.419.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	405,419	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		405,419
Totales		405,419	405,419



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

ALEJANDRO CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

6840 429-3
6 co. Soe fondo.

por favor: reatar
cobranza vercon @ guesil. con.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1611
 RENAICO, 13/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28.181 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4
 La Cantidad de \$ 7,420 SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA BIBLIOTECA
 TEODORO DOMINGUEZ VILLA TIJERAL DE RENAICO, MES DE NOVIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	162	30/11/2016	7,420

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1143

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		7,420
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	7,420	
Totales		7,420	7,420

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1135.....; FECHA 20-12-2016 CHEQUE N° 1086 \$ 7.420.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	7,420	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,420
Totales		7,420	7,420



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*V: Ota : 615 610 45 999.
 @ co. Estable.*

*revisio: comite. apr. Tijeral.
 @ gmail. com.*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO.
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1614
 RENAICO., 14/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 180,720 CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a APORTE BIENESTAR MUNICIPAL POR INCORPORACION DE NUEVOS SOCIOS
 Fecha de Pago 14/12/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2835	14/12/2016	180,720

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1146

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-001-001	A Bienestar Municipal		135,540
215-21-02-002-001-001	A Bienestar Municipal		45,180
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	135,540	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	45,180	
Totales		180,720	180,720

COMPROBANTE DE EGRESO :

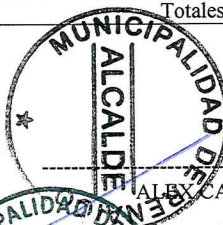
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1295 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1239 \$ 180.720

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-002-001-001	A Bienestar Municipal	135,540	
215-21-02-002-001-001	A Bienestar Municipal	45,180	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,720
Totales		180,720	180,720



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

DISTRIBUCION:

- Finanzas Municipal
- Oficina de Partes
- Copia Expediente

V°B° CONTROL



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL S.A
 La Cantidad de \$ 10,299
 Correspondiente a SERVICIO DE INTERNET OCUPADO EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, PROGRAMA
 BIBLIOREDES.
 Fecha de Pago //

DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Rut 092580000-7



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16053036	01/12/2016	10,299

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO : 1147

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		10,299
Totales		10,299	10,299

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1192 ; FECHA 30/12/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 11508 \$ 10.299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	10,299	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		10,299
Totales		10,299	10,299



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1617
 RENAICO, 20/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MIRTA INOSTROZA SAN MARTIN Y OTROS Rut 008153719-4
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA PRÁCTICAS LABORAL MEDIANTE EL PROGRAMA MAS CAPAZ DL SENCE
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 266 ; FECHA 21-12-2016 CHEQUE N° 215 \$ 180.000 -
2288

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-75-000-000-000	PROGRAMA SENCE MAS CAPAZ	180,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		180,000
Totales		180,000	180,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO DE
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1619
 RENAICO, 20/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 1,500,000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION POR SERVICIOD DE BANQUETERIA COCTELES Y ALMUERZOS PARA EL
 PROGRAMA SENDA
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	65		1,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 274 ; FECHA 28-12-2016 CHEQUE N° 271 \$ 1.500.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	1,500,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,500,000
	Totales	1,500,000	1,500,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 ★ SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE
 ALEJANDRA CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 61500075910.
 Cco. Estable.

correo: yessiviveromavarrete.
 @gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1620
 RENAICO, 20/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 16.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA VICTOR GONZALEZ EIRL Rut 076210028
 La Cantidad de \$ 1,012,059 UN MILLON DOCE MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE IMPLEMENTO ELECTRONICO
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1749	12/12/2016	1,012,059

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 246 ; FECHA 28-12-2016 CHEQUE N° 223 \$ 1.012.059.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	1,012,059	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,012,059
Totales		1,012,059	1,012,059

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 * ALCALDE (S)

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No eta: \$536101.
bc. Estado.

correo: penfo eta. Cvg @
gmail.com.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1621
 RENAICO, 20/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 2818.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 114,226 CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE ALIMENTOS PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	88942	05/12/2016	36,388
FACTURA	88733	30/11/2016	77,838

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° 275 ; FECHA 28-12-2016 CHEQUE N° 222 \$ 114.226.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	114,226	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		114,226
	Totales	114,226	114,226



GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*N: lta: 1201199904.
 Geo. Orill.*

*correo: cobranza temuco p
 redoffice.cl.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a ELEAZAR HEBER MOYANO CANALES
 La Cantidad de \$ 96,000 NOVENTA Y SEIS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Rut 017777870-2

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	36	21/12/2016	96,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1151

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		96,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	96,000	
Totales		96,000	96,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1154 FECHA 23-12-2016 CHEQUE N° 1147 \$ 96.400.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	96,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		86,400
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		9,600
Totales		96,000	96,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a JUAN RIVAS MANRIQUEZ Y OTROS Rut 013149650-8
 La Cantidad de \$ 620,000 SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE NOVIEMBRE 2016 PROGRAMA ADULTOS
 MAYORES, MUJERES Y DISCAPACITADOS HACIENDO DEPORTE RECREATIVO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	37		120,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	52		168,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	183		176,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	515		156,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 271 ; FECHA 26/12/2016 CHEQUE N° 220 \$ 558.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-005-002-000	Adultos Mayores, Mujeres y Discapacitados haciendo Deporte Recreativo	620,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		558,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		62,000
	Totales	620,000	620,000



* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

TRANSFERENCIA
 ELECTRONICA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1624
 RENAICO, 21/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a OBRAS DE ING. Y CONST. PAMELA QUIJADA CATRILEO E.I.R.L. Rut 076518747-8
 La Cantidad de \$ 11,245,957 ONCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL
 NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA PRIMER ESTADO DE PAGO PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZA LA UNION
 COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	11	21/12/2016	11,245,957

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1152

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-013-000	Mejoramiento Plaza Población La Unión		11,245,957
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	11,245,957	
Totales		11,245,957	11,245,957

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1138 ; FECHA 21/12/2016 CHEQUE N° 11481 \$ 11.245.957

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-013-000	Mejoramiento Plaza Población La Unión	11,245,957	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,245,957
Totales		11,245,957	11,245,957



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 JORGE BUSTAMANTE



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° (1576)
 RENAICO, 07/12/2016

1625

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ IMPORTADORA, EXPORTADORA, COMERCIALIZADORA Y DISTR 264,525 Rut 076029894-8
 DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA PARCELAS DEMOSTRATIVAS PRODESAL 1.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1089	30/11/2016	264,525

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1115

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		264,525
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	264,525	
Totales		264,525	264,525

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1145 ; FECHA 21-12-2016 CHEQUE N° 1094 \$ 264.525.-

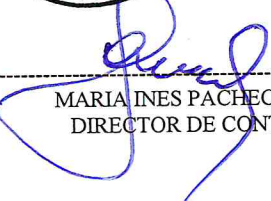
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	264,525	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		264,525
Totales		264,525	264,525



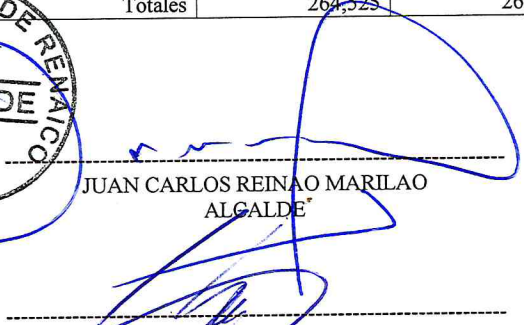
GUAYO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEVA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Uo Cta: 6258839.0
 bco. santander.

correo: Inzo@fxcom.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 51,868,647 CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL
 SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE DICIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1149

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		10,049,777
215-21-01-001-002-002	Asignación de Antigüedad, Art. 97, letra g), de la Ley N° 18.883, y Leyes N° 19.180 y 19.280		879,341
215-21-01-001-003-001	Asignación Profesional, D.L. N° 479 de 1974		1,109,126
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551		2,018,596
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 DL. N° 3.551, de 1981		10,471,266
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1, Ley N° 19.529		1,275,076
215-21-01-001-010-001	Asignación por Pérdida de Caja, Art. 97, letra a), Ley N° 18.883		13,310
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		2,134,150
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, Art. 3°, Ley N° 18.566		755,134
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		1,881,702
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		1,362,195
215-21-01-001-019-001	Asignación de Responsabilidad Judicial, Ley N° 20.008		349,727
215-21-01-001-043-000	Asignación Inherente al Cargo Ley N° 18.695		1,777,495
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		840,612
215-21-01-003-003-002	Asignación de Incentivo por Gestión Jurisdiccional, Art. 2, Ley N° 20.008		233,151
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios		2,286,042
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		985,148
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		1,320,098
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		2,270,000
215-21-01-001-001-000	Sueldos base		2,542,463
215-21-01-001-003-001	Asignación Profesional		74,153
215-21-01-001-004-001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N° 3.551, de 1981		533,921
215-21-01-001-007-001	Asignación Municipal, Art. 24 y 31 D.L. N° 3.551, de 1981		1,124,752
215-21-01-001-009-005	Asignación Art. 1 Ley 19529		592,248
215-21-01-001-014-001	Incremento Previsional, Art. 2, D.L. 3501, de 1980		519,635
215-21-01-001-014-002	Bonificación Compensatoria de Salud, art 3 Ley 18566		71,424
215-21-01-001-014-003	Bonificación Compensatoria, Art. 10, Ley N° 18.675		190,580
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Art. 4, Ley N° 18.717		707,651
215-21-01-002-002-000	Cotizaciones Previsionales		75,119
215-21-01-003-003-002	Trabajos Extraordinarios		523,892
215-21-01-004-006-000	Comisiones de Servicios en el País		704,071
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo de Navidad		636,792
215-21-01-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		1,210,000
		42,011,946	
		9,506,701	
	Totales	51,518,647	51,518,647

ASIENTO N° FECHA

16 CHEQUE N° 11486 \$ 51.868.647.-
 11497

	Debe	Haber
	10,049,777	
Ley N° 18.883, y	879,341	
	1,109,126	
	2,018,596	
31, de 1981	10,471,266	
	1,275,076	
letra a), Ley N° 18.883	13,310	



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CARRILLO MENDOZA Y OTROS Rut 008895072-0
 La Cantidad de \$ 28,591,112 VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO
 DOCE PESOS
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE DICIEMBRE PMG 2016.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1153

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño		10,215,764
15-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		497,487
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		5,175,991
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		7,575,063
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño		2,188,993
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales		55,258
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008		1,109,100
215-21-02-003-002-001	Asig.Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008		1,773,456
531-01-00-000-000-000	Personal de Planta	23,464,305	
531-02-00-000-000-000	Personal a Contrata	5,126,807	
Totales		28,591,112	28,591,112

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1150 ; FECHA 22-12-2016 CHEQUE N° 11498 \$ 28.591.112
11499

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-01-001-022-000	Componente Base Asig. de Desempeño	10,215,764	
215-21-01-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	497,487	
215-21-01-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	5,175,991	
215-21-01-003-002-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	7,575,063	
215-21-02-001-021-000	Componente Base Asig. de Desempeño	2,188,993	
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	55,258	
215-21-02-003-001-001	Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal, Art. 1, Ley N° 20.008	1,109,100	
215-21-02-003-002-001	Asig.Mejoramiento de la Gestión Municipal Art. 1 Ley 20.008	1,773,456	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		28,591,112
Totales		28,591,112	28,591,112



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS CEA MARTINEZ Y OTROS Rut 007301881-1
 La Cantidad de \$ 88,770 OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA AYUDA SOCIAL A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3112	19/12/2016	88,770

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1154

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		88,770
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	88,770	
Totales		88,770	88,770

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 1149.....; FECHA 22-12-2016 CHEQUE N° 1095 \$ 88.770.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	88,770	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		88,770
Totales		88,770	88,770

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



120 ext.
306

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1631
RENAICO, 22/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :



El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ SOCIEDAD ARIDOS BIO BIO LTDA.
327.255 TRESIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS
Rut 077655700-9
Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PARA EMPLEADOS EN PARCELAS DEMOSTRATIVAS DE LA UNIDAD OPERATIVAS PRODESAL 1
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	17287	22/12/2015	384,369
NOTA DE CREDITO	2320	19/11/2016	-57,114

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :181

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante		384,369
221-92-00-000-000-000	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	384,369	
Totales		384,369	384,369

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1196 ; FECHA 30/12/2016 ; CHEQUE N° 1154 \$ 327.255

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-34-07-000-000-000	Deuda Flotante	327,255	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		327,255
Totales		327,255	327,255



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL



ALFONSO CASTILLO SALAMANCA
ALCALDE (S)



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL

GUILERMO FLÓRES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Netos: 230 0351 204.
Bco. Chile.

correo: ventas @ aridosbiosio.com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 33,209,326 TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS NUEVE MIL
 TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA AGUINALDO Y BONO TERMINO DE CONFLICTO DEPTO DE EDUCACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3190		33,209,326

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1157 ; FECHA 22/12/2016 CHEQUE N° 1120 \$ 33.209.326

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-02-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Educacion	33,209,326	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		33,209,326
	Totales	33,209,326	33,209,326



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1633
 RENAICO, 22/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 5,792,006 CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA AGUINALDO Y BONO TERMINO DE CONFLICTO DEPTO DE SALUD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	3190		5,792,006

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1156 ASIENTO N° FECHA 27/12/2016
 CHEQUE N° 1119 \$ 5.792.006

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-03-000-000-000	Otras Obligaciones Financieras- Salud	5,792,006	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,792,006
	Totales	5,792,006	5,792,006



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1634
 RENAICO, 22/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2
 La Cantidad de \$ 971,723 NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS VEINTITRES
 PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE TELEFONIA CELULAR E INTERNET EN EL BIBLIOMOVIL MUNICIPAL MES
 DE NOVIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	41440029	01/12/2016	21,200
FACTURA ELECTRONICA	41454786	01/12/2016	950,523

SE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1155

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		950,523
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		21,200
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
	Totales	971,723	971,723

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1153 ; FECHA 23/12/2016 CHEQUE N° 11503 \$ 971.723

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	950,523	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	21,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		971,723
	Totales	971,723	971,723

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9
 La Cantidad de \$ 1,535,358 UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS
 CINCUENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO TELEFONICO E INTERNET MUNICIPAL MES DE NOVIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	38757271	01/12/2016	327,019
FACTURA ELECTRONICA	38757272	01/12/2016	45,562
FACTURA ELECTRONICA	38757274	01/12/2016	61,589
FACTURA ELECTRONICA	38757266	01/12/2016	25,851
FACTURA ELECTRONICA	38757267	01/12/2016	33,215
FACTURA ELECTRONICA	38757263	01/12/2016	939,832
FACTURA ELECTRONICA	38757269	01/12/2016	30,265
FACTURA ELECTRONICA	38848696	01/12/2016	37,656
FACTURA ELECTRONICA	38757265	01/12/2016	34,369

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1156

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija		1,188,792
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		346,566
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,535,358	
Totales		1,535,358	1,535,358

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1152, FECHA 23/12/2016, CHEQUE N° 11502 \$ 1.535.358

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonia Fija	1,188,792	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	346,566	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,535,358
Totales		1,535,358	1,535,358

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 5,228,559 CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS
 CINCuenta Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ALUMBRADO
 PUBLICO MES DE NOVIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3289258	05/12/2016	5,228,559

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1157

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		5,228,559
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	5,228,559	
Totales		5,228,559	5,228,559

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1151 ; FECHA 23/12/2016 CHEQUE N° 11501 \$ 5.228.559

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	5,228,559	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		5,228,559
Totales		5,228,559	5,228,559

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARTA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1637
 RENAICO, 23/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 392,291 TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES MES DE MARZO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	18658797	23/12/2016	288,443
FACTURA ELECTRONICA	18658979	23/12/2016	103,848

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

IPROBANTE DEVENGAMIENTO :1158

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		392,291
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	392,291	
Totales		392,291	392,291

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1183 FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1142 \$ 392.291.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	392,291	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		392,291
Totales		392,291	392,291



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



N° lta : 248.1409.
beo. Chile.

correo: mhernandez@transbank.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1639
 RENAICO, 23/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INFO WORLD S.A Rut 096532020-2
 La Cantidad de \$ 165,051 CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORA Y FOTOCOPIADORA PARA EL
 PROGRAMA CENTRO CULTURAL DE TIJERAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	5297	24/11/2016	165,051

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1160

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		165,051
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	165,051	
Totales		165,051	165,051

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1194 ; FECHA 30/12/2016 ; CHEQUE N° 1152 \$ 165.051

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	165,051	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		165,051
Totales		165,051	165,051



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Rta. 882-03492-08.
 b co. Quile.

por via. Soledad. wvuetis @ infoverld. cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1641
 RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 118,334 CIENTO DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA INSTALACIONES ELECTRICAS EN EL BALNEARIO MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16137	24/11/2016	118,334

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGAMIENTO :1162

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		118,334
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	118,334	
Totales		118,334	118,334

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 1142 FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1131 \$ 118.334

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	118,334	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		118,334
Totales		118,334	118,334



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Nº Cta: 62370137993.
cco. Salvo

correo: contacto@lvaldey.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1642
 RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ARNABOLDI CACE** Rut 076162521-7
 La Cantidad de \$ **12,635,528** DOCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS
 VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a **RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE CALLES Y AREAS
 PUBLICAS, COMUNA DE RENAICO, CORRESPONIENTE AL MES DE NOVIEMBRE 2016.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	40	30/11/2016	12,635,528

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1163

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		12,635,528
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	12,635,528	
Totales		12,635,528	12,635,528

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **1166** ; FECHA **30/12/2016** CHEQUE N° **1128** \$ **12.635.528**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	12,635,528	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,635,528
Totales		12,635,528	12,635,528



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



ALEJANDRO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

670 988 11
santander

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO



El Tesorero Municipal Pagará a ROSA MAGDALENA SOTO BELTRAN Rut 005301659-0
 La Cantidad de \$ 900,000 NOVECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE LOCAL PARA OFICINAS UDEL POR LOS MESES DE AGOSTO A
 DICIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1164

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		900,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	900,000	
Totales		900,000	900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1141 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1150F \$ 900.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	900,000	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		900,000
Totales		900,000	900,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALBERTO CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ROSA MAGDALENA SOTO BELTRAN Rut 005301659-6
 La Cantidad de \$ 600,000 SEISCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE LOCAL PARA ARCHIVO MUNICIPAL POR LOS MESES DE AGOSTO A DICIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1165

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		600,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos	600,000	
Totales		600,000	600,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1170 ; FECHA 30/12/2016 ; CHEQUE N° 11506 \$ 600.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	600,000	
511-03-01-600-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		600,000
Totales		600,000	600,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1645
 RENAICO, 26/12/2016

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PACHECO GUTIERREZ JUAN RIGOBERTO Rut 010176138-k
 La Cantidad de \$ 200,000 DOSCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE LOCAL PARA OFICINAS DIDEKO MES DE DICIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1166

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios		200,000
32-09-00-000-000-000	Arriendos	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

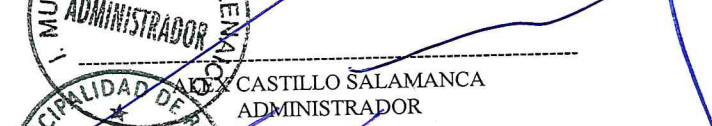
ASIENTO N° FECHA

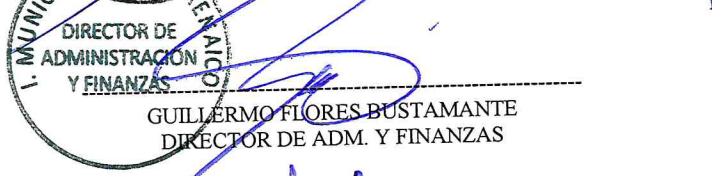
EGRESO N° 1165 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1127 \$ 200.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-000-000	Arriendo de Edificios	200,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		200,000
Totales		200,000	200,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL


 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL


 ALEJANDRO CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____


 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

10.176 138
 Estado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1646
 RENAICO, 26/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a INES DE LA JARA VALENCIA Rut 013032937-3
 La Cantidad de \$ 207,250 DOSCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA PARA LAS ESCUELAS Y TALLERES
 DEPORTIVOS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	117	22/11/2016	207,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1167

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		207,250
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	207,250	
Totales		207,250	207,250

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1178 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1137 \$ 207.250.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	207,250	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		207,250
Totales		207,250	207,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cts : 5876125
 b eo. Estado.

correo: masdeportes123@
 gmail.com.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE JOAQUIN SANHUEZA VILLAMAN Rut 011699798-3
 La Cantidad de \$ 2,436,525 DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS
 VEINTICINCO PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SHOW DE NAVIDAD 2016 RENAICO Y VILLA TIJERAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	174	19/12/2016	2,436,525

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1168

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos		2,142,000
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		294,525
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	2,142,000	
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	294,525	
Totales		2,436,525	2,436,525

COMPROBANTE DE EGRESO :

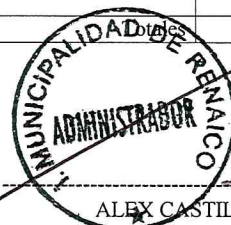
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1155 ; FECHA 26/12/2016 CHEQUE N° 1118 \$ 2.436.525

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-011-000-000	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	2,142,000	
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	294,525	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,436,525
		2,436,525	2,436,525



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CE
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1649
 RENAICO, 27/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 128,155 CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE DICIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8616200	01/12/2016	31,315
FACTURA ELECTRONICA	8618521	01/12/2016	34,210
FACTURA ELECTRONICA	8625679	01/12/2016	31,315
FACTURA ELECTRONICA	8625680	01/12/2016	31,315

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1169

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		128,155
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	128,155	
Totales		128,155	128,155

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1181 - FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1140 \$ 128.155 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	128,155	
111-08-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		128,155
Totales		128,155	128,155



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE *

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No lts: 270857.
beo. Santanda.

correo: joselopez@tyeoint.com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA USUARIOS PRODESAL II.-
 Fecha de Pago //

Rut 013392122-2

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	71	19/12/2016	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1170

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-01-001-000-000	Para Personas		100,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1168 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1130 \$ 100.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
Totales		100,000	100,000



GUSTAVO CHAVEZ SENLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

615.00075910
 Estado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1652
 RENAICO, 27/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a

MARIA AGUAYO GONZALEZ
 114,835 CIENTO CATORCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
 COMPRA DE SET DE INGREDIENTES DE REPOSTERIA NAVIDEÑA PARA SER
 EMPLEADOS EN TALLER RECREATIVO REALIZADO POR EL PROGRAMA OFICINA
 MUNICIPAL DE JOVENES.-

Rut 009420684



Fecha de Pago

//

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	796	15/12/2016	114,835

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1172

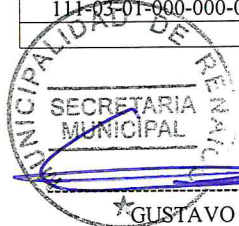
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		114,835
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	114,835	
Totales		114,835	114,835

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1184 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1143 \$ 114.835.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	114,835	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		114,835
Totales		114,835	114,835



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº eta : 615 000 59264 .
de Co. Estado.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a MARIA AGUAYO GONZALEZ Rut 009420632-4
 La Cantidad de \$ 199,920 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE BOLSAS DE CONFITES PARA SER ENTREGADOS A LOS NIÑOS DE LA
 COMUNA EN SHOW DE NAVIDAD.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	800	20/12/2016	199,920

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1173

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		199,920
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	199,920	
Totales		199,920	199,920

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1185 ; FECHA 30.12.2016 CHEQUE N° 1144 \$ 199.920.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	199,920	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		199,920
Totales		199,920	199,920



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad



CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

No Oto: 615 000 59264.
beo. Es loello.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN ENRIQUE CEA AGUILERA Rut 013150548-5
 La Cantidad de \$ 27,013 VEINTISIETE MIL TRECE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA SER EMPLEADOS EN EL PROGRAMA DE NAVIDAD.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	615	30/11/2016	27,013

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1174

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		27,013
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	27,013	
Totales		27,013	27,013

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 1182 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1141 . \$ 27.013.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	27,013	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		27,013
Totales		27,013	27,013



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

No lto: 2320274404.
 beo. orill.

Correo: jovesteria@renaico.gub.cl
 @gmail.com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ 238,450 DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y REPARACION VEHICULO MUNICIPAL PLACA PATTE. FPBX-10
 Fecha de Pago BIBLIOMOVIL.-
 //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	24481	30/11/2016	238,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1175

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		139,700
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		98,750
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	139,700	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	98,750	
Totales		238,450	238,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1188, FECHA 30-12-2016, CHEQUE N° 1149, \$ 238.450.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	139,700	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	98,750	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		238,450
Totales		238,450	238,450



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº lts: 2327228809.
 b co. Chile.

correo: ventas@augda.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300
 La Cantidad de \$ 30,276 TREINTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TINTAS PARA IMPRESORA EPSON OCUPADA EN DEPENDENCIAS DE
 ALCALDIA.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	898989	15/12/2016	30,276

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE EGRESO : 1176

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		30,276
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		30,276	30,276

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1174 ; FECHA 30-12-2016 ; CHEQUE N° 1133 \$ 30.276.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	30,276	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		30,276
Totales		30,276	30,276



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

No lta: 5128153.
 beo Estado.

correo:

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 1,500,000 UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE BANQUETERIA PARA LA INSTALACION DEL NUEVO
 CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2016-2020.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	66	06/12/2016	1,500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1177

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,500,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,500,000	
Totales		1,500,000	1,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1167, FECHA 30/12/2016, CHEQUE N° 1129 \$ 1.500.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,500,000
Totales		1,500,000	1,500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 000 75 910
 Estado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID ZUÑIGA MULLER Rut 008228806-0
 La Cantidad de \$ 700,000 SETECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE CAPACITACION EN FORMULACION DE CONSERVACION DE MERMELADAS, DESHIDRATADOS Y REPOSTERIA PARA USUARIOS DEL PROGRAMA PRODESAL I.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	20	19/12/2016	700,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1178

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		700,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	700,000	
Totales		700,000	700,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1179 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1138 \$ 630.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	700,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		630,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		70,000
Totales		700,000	700,000

(Handwritten signatures and stamps)

SECRETARIA MUNICIPAL: GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA

DIRECCION DE CONTROL: MARIA INES PACHECO CEA

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS: GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE

FIRMA DEL INTERESADO: _____

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No Cto: 008.228.806
leo. Estable.

Revisó: Ingrid Zúñiga
Holman. et.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28.189 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :



DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CUERPO DE BOMBEROS DE RENAICO Rut 070007100-6
 La Cantidad de \$ 4,000,000 CUATRO MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a ENTREGA DE SUBVENCION MUNICIPAL A LA ORGANIZACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1179

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
121-06-01-003-005-000	Cuerpo de Bomberos Renaico	4,000,000	
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		4,000,000
Totales		4,000,000	4,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1158 ; FECHA 27/12/2016 CHEQUE N° 1121 \$ 4.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	4,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,000,000
Totales		4,000,000	4,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



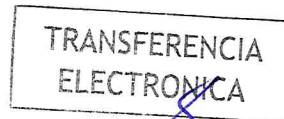
GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero



015 00026838
 Es todo

- Secretaria Municipal
- Departamento de Finanzas
- Control



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERVIU IX REGION Rut 061821000-6
 La Cantidad de \$ 4,177,007 CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SIETE PESOS
 Correspondiente a APORTE MUNICIPAL CUOTA N° 4 SEGUN CONVENIO PARA EL PROGRAMA
 PAVIMENTACION PARTICIPATIVA 25°
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1180

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-33-03-001-001-000	Programa Pavimentos Participativos		4,177,007
542-03-00-000-000-000	Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas	4,177,007	
Totales		4,177,007	4,177,007

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1159; FECHA 27/12/2016; CHEQUE N° 1122 \$ 4.177.007

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-33-03-001-001-000	Programa Pavimentos Participativos	4,177,007	
1105-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,177,007
Totales		4,177,007	4,177,007



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARLAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

62909134868

extra

TRANSFERENCIA ELECTRONICA

- Alcaldia
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 47,237 CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA SER ENTREGADOS EN CAMPEONATO DE BMX SKATER,
 PROGRAMA OFICNA MUNICIPAL DE JOVENES.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	89262	13/12/2016	47,237

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1181

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		47,237
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	47,237	
Totales		47,237	47,237

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1190....., FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1149 \$ 47.237.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	47,237	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		47,237
Totales		47,237	47,237



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 1201199904
 bco. Chile.

correo: polveza@renuco@redoffice.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1662
 RENAICO, 27/12/2016

Reg 152

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y tercero transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA Rut 076341344-6
 La Cantidad de \$ 37,604 TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE POLERAS CON LOGOS PROGRAMA ADULTOS MAYORES,
 MUJERES Y DISCAPACITADOS HACIENDO DEPORTE RECREATIVO
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	958		37,604

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° *277* ASIENTO N° FECHA *30/12/2016*
 FECHA *30/12/2016* CHEQUE N° *224* \$ *37.604*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-005-002-000	Adultos Mayores, Mujeres y Discapacitados haciendo Deporte Recreativo	37,604	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		37,604
Totales		37,604	37,604



GUSTAVO CHAVEZ SERPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

EL/LLA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Para efectos de Rueda
 se procedió realizar decreto.*

i. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1663
 RENAICO, 27/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **IMMAGINARIO SPA** Rut 076430665-1
 La Cantidad de \$ **654,500** SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a **CANCELA COMPRA DE LETRERO PROGRAMA MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO**
PUBLICO
 Fecha de Pago **//**



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	194		654,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 301 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 248 \$ 654.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-008-000-000	FNSP15-IL.0011 Seguridad Ciudadana	654,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		654,500
	Totales	654,500	654,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*No Ota: 69944140.
 b. Santander*

Correo: Pn7p@imaginario.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CRISTIAN LIU QUINTANA Rut 009843642-1
 La Cantidad de \$ 180,880 CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELACION COMPRA DE GLOBOS CON VARILLAS PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1937		180,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 300 , FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 248 . \$ 180.880.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	180,880	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		180,880
Totales		180,880	180,880



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GULLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto : 45296855.
BCI

correo cristianliu@agenciadela.cl.

Canal 19

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a JAMIL MONSALVES MEDINA
 La Cantidad de \$ 120,000 CIENTO VEINTE MIL PESOS
 Correspondiente a SERVICIOS PRESTADO MES DE DICIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Rut 019116850-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	20	27/12/2016	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1182

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		120,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	120,000	
Totales		120,000	120,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1.243 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1193 \$ 108.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	120,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		108,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		12,000
Totales		120,000	120,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Cta Rut: 19.116.850-600. Estable.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1667
 RENAICO, 27/12/2016

Canceler

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :



DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN RIVAS MANRIQUEZ Rut 013149650-8
 La Cantidad de \$ 16,500 DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA DIFERENCIA DE PAGO PRODUCTO 1 MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2016
 PROGRAMA ADULTOS MAYORES, MUJERES Y DISCAPACITADOS HACIENDO DEPORTE
 RECREATIVO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	215		16,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 303 ; FECHA 30/12/2016 - CHEQUE N° 250 \$ 14.850 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-005-002-000	Adultos Mayores, Mujeres y Discapacitados haciendo Deporte Recreativo	16,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		14,850
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		1,650
	Totales	16,500	16,500



GUSTAVO GONZALEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

en net

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1669
 RENAICO, 27/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 68,866 SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MICROONDAS PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16506		68,866

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 294 ; FECHA 30-12-2016 ; CHEQUE N° 241 \$ 68.866.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	68,866	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		68,866
	Totales	68,866	68,866

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 62370.137973.
beo. Estado.

Correo: contacto@luvaly.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 La Cantidad de \$ 40,897 CUARENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE DISPENSADOR DE PAPEL HIGIENICO PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	68031		23,478
FACTURA	68788		17,419

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 295; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 242 \$ 40.897-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	40,897	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		40,897
Totales		40,897	40,897

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 509841.
 bco. Estable

correo: dmoya@pmrd.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1671
 RENAICO, 27/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL PROMAC LTDA. Rut 077750890-3
 La Cantidad de \$ 101,769 CIENTO UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE CEMENTO BENEFICIARIA VICTOR OLIVA PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL CMPC
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1279		101,769

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 299; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 246 \$ 101.769.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	101,769	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		101,769
	Totales	101,769	101,769

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO HAVEZ SENLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL
 MARTA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cts. 527 007 24891.
 B. G. Toledo

Correo: ncompes7@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1672
 RENAICO, 27/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a CAS - CHILE S.A. DE I. Rut 096525030-1
 La Cantidad de \$ 1,205,635 UN MILLON DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a SISTEMAS DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL MES DE NOVIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	12879	01/12/2016	1,205,635

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1185

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos		1,205,635
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1,205,635	
Totales		1,205,635	1,205,635

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1186 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1145 \$ 1.205.635.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-003-000-000	Servicios Informáticos	1,205,635	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,205,635
Totales		1,205,635	1,205,635



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO, CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° lta: 500/4410.
 b co. Saetoides.

correo: paschile@paschile.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a FERRETERIA VENTURA ELOINA HETZ CHAVARRIA Rut 076337943-4
 La Cantidad de \$ 274,533 DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE MATERIALES PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL CMPC
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	23517		274,533

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 296 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 243 \$ 274.533.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	274,533	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		274,533
	Totales	274,533	274,533



GUSTA VEGA HAVAZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Nota: 621 000 2043 - 8.
 Bco. Estable.*

Correo: gonzalez.hetz@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1675
 RENAICO, 27/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 222,454 DOSCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TINTAS PROGRAMA SENDA 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	88901		222,454

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Totales	Debe	Haber
			0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 289.; FECHA 30-12-2016; CHEQUE N° 236. \$ 222.454.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	222,454	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		222,454
Totales		222,454	222,454

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

Nota: 1201199904.
 Bco. Chile

Revisto: cobranza tenues
 Redoffice.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1678
 RENAICO, 27/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.000, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE INVERSION ECAPITAL Rut 076505525-3
 La Cantidad de \$ 59,810,127 CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA QUINTO ESTADO DE PAGO CONSTRUCCION ESTADIO DE TIJERAL COMUNA DE RENAICO
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
ACTURA	306		59,810,127

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 285 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 232 \$ 59.810.127

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-03-005-001-000	CONSTRUCCION ESTADIO DE TIJERAL	59,810,127	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		59,810,127
Totales		59,810,127	59,810,127

[Handwritten signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 ROSA MARÍA HAVAZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTROL
 DE MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 FIRMA DEL INTERESADO
 BUENO TESORERO

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

*Nº Cta. 97 307 1106.
 Banco Scotiabank.*

Banco: mpelacios@ecapital.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1679
 RENAICO, 27/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 11,967,610 ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO MES DE NOVIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	353136		2,738,552
FACTURA	353137		9,234,151
NOTA DE CREDITO	11829		-5,093

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 273 ; FECHA 28-12-16 CHEQUE N° 2289 \$ 11.967.610

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-001-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE URBANO	11,967,610	
114-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		11,967,610
	Totales	11,967,610	11,967,610



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILBERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 35,343 TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TARJETAS AMERICANAS LAS QUE SERAN UTILIZADAS EN LOS
 DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA MUNICIPALIDAD.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	89045	07/12/2016	35,343

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1189

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		35,343
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	35,343	
Totales		35,343	35,343

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1189 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1148 \$ 35.343.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	35,343	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		35,343
Totales		35,343	35,343

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR
 DIRECTOR DE ASESORIA CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRACION ADMINISTRADOR
 Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO TRESORERIA
 BUENO TESORERO

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FECHA DEL INTERESADO
 BUENO TESORERO

No lto: 1201199904.
beo. Chile

comu: pobreza temuco @ redoffice. cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 11,967,610 ONCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP URBANO DE NOVIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	0
			0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1296 ; FECHA 20/12/2016 CHEQUE N° 1240 \$ 11.967.610

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	11,967,610	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		11,967,610
		Totales	11,967,610
			11,967,610

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA COMERC. LUIS VALDES LYON SPA Rut 076231391-k
 La Cantidad de \$ 2,244,733 DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL
 SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PLANCHAS DE ZINC PARA AYUDA SOCIAL A FAMILIAS DE LA COMUNA.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	16516	12/12/2016	2,244,733

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1190

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia		2,244,733
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	2,244,733	
Totales		2,244,733	2,244,733

COMPROBANTE DE EGRESO :

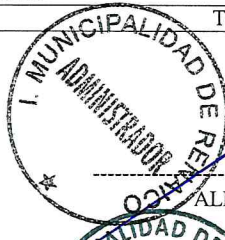
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1143 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1132 \$ 2.244.733.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-001-000-000	Fondos de Emergencia	2,244,733	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,244,733
Totales		2,244,733	2,244,733



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GONZALERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

N° Ota : 623 7013 7943.
 b.u. Estado.

correo : contacto @ luvally . cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GLOBAL HEALTHCARE L P OFICINA DE REPRESENTAC Rut 059106780-k
 La Cantidad de \$ 201,310 DOSCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE SILLAS DE RUEDAS PARA USUARIOS DISCAPACITADOS DE LA COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2874	27/12/2016	201,310

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1191

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales		201,310
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	201,310	
Totales		201,310	201,310

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1193 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1151 \$ 201.310

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-007-000-000	Asistencia Social a Personas Naturales	201,310	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		201,310
Totales		201,310	201,310



* GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Neto : 2811254.
600.600.

correo : ceullana@globalhealthcare.cl

1101 13/12

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1684
 RENAICO, 27/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DF 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL PROMAC LTDA. Rut 077750890-3
 La Cantidad de \$ 218,803 DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE CEMENTO PARA IMPLEMENTACION DE ACUMULADOR DE AGUAS
 LLUVIAS EN PREDIO DE USUARIA DEL MODULO PRODESAL 2 RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1280	07/12/2016	218,803

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1192

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		218,803
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	218,803	
Totales		218,803	218,803

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1195 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1153 \$ 218.803

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	218,803	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		218,803
Totales		218,803	218,803



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N= 52900724891.
 beo. Estolo.

Correo: ncampoz7@gmail.com. muy ceeps..

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MORELLI CHILE S.A. Rut 099539910-5
 La Cantidad de \$ 40,460 CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TELA DE PVC CON IMPRESION.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	107	10/12/2016	40,460

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1193

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		40,460
32-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión		
Totales		40,460	40,460

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1144; FECHA 30-12-2016; CHEQUE N° 1136 \$ 40.460.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	40,460	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		40,460
Totales		40,460	40,460



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



 FIRMA DEL INTERESADO

 Bueno Tesorero

No de Cta : 5970555
beo. Estdo.

correo: info@morelli.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1
 La Cantidad de \$ 1,199,996 UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS
 NOVENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION SERVICIO DE ALIMENTACION PARA 250 ADULTOS MAYORES Y
 AUTORIDADES COMUNALES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	397	12/12/2016	1,199,996

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1194

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,199,996
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,199,996	
Totales		1,199,996	1,199,996

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1163 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1125 \$ 1.199.996

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,199,996	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,199,996
Totales		1,199,996	1,199,996



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARTA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 1703909686
 bco. Santander.

Correo: jobita_0404@hotmail.com.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1687
 RENAICO, 28/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 150,878 CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA EL PROGRAMA OPD.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	89067	07/12/2016	150,878

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1195

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		150,878
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	150,878	
Totales		150,878	150,878

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1191, FECHA 30-12-2016, CHEQUE N° 1150, \$ 150.878.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	150,878	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,878
Totales		150,878	150,878



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° lto: 120.1199904.
 Geo. Chile.

correo: sobraezatamueo@redoffice.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1688
 RENAICO, 28/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 786,765 SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6579	30/11/2016	786,765

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1196

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		786,765
532-09-00-000-000-000	Arriendos	786,765	
Totales		786,765	786,765

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1180 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1139 \$ 786.765.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	786,765	
117-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		786,765
Totales		786,765	786,765



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



No Cda: 1748912
cco. santander.

correo: distrib.atlanta@tee.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMITE DE AGUA POTABLE RURAL CASAS BLANC Rut 074100700-2
 La Cantidad de \$ 79,750 SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES NOVIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	230		79,750

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 290., FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 234. \$ 79.750.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	79,750	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		79,750
Totales		79,750	79,750

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DE DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No Ets : 6.15 613 42 228
Geo. Estolo.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE HUELEHUEICO Rut 075376000-8
 La Cantidad de \$ 226,500 DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES NOVIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	212		226,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 291 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 238 \$ 226.500.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	226,500	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		226,500
Totales		226,500	226,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 61561302692
Geo. Toledo

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1691
 RENAICO, 28/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA. Rut 076830090-9
 La Cantidad de \$ 342,720 TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PRESERVATIVOS, SUBPROGRAMA BIBLIOTECA PARA ACCION
 CIUDADANA.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	144008	07/12/2016	63,746
FACTURA ELECTRONICA	143442	29/11/2016	147,370
FACTURA ELECTRONICA	143668	01/12/2016	131,604

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1197

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos		342,720
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	342,720	
Totales		342,720	342,720

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1196, FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1135 \$ 342.720.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	342,720	
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		342,720
Totales		342,720	342,720



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



No Cts: 6809704
6 co. Santander.

correo: contacto@caribbeanpharma.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL MANZANARES Rut 073953400-3
 La Cantidad de \$ 278,250 DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES NOVIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	506		278,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 292 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 239 \$ 278.250.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	278,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		278,250
	Totales	278,250	278,250



GUSTAVO MAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*No Ods : 615 612 43 505
 b.e.o. e. todo.*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL 1,266,550 UN MILLON DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS
 Rut 071540600-4
 Correspondiente a CANCELA SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL MES NOVIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	169		1,266,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 293 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 240 \$ 1.266.550.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-02-002-000-000	SUBSIDIO AGUA POTABLE RURAL	1,266,550	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,266,550
	Totales	1,266,550	1,266,550

(Handwritten signature)
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

(Handwritten signature)
 ADMINISTRADOR
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Nº Orden: 615 610 45 797
 600. Es todo.*

*Correo: comite.te.apro.tijeral
 @gmail.com*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 150,000 CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA REALIZAR UN COCTEL SALUDABLE PARA USUARIOS DEL PROGRAMA DE LA DISCAPACIDAD.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	68	07/12/2016	150,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1198

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		150,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	150,000	
Totales		150,000	150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1242 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1192 \$ 150.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		150,000
Totales		150,000	150,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 * SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Ots: 615 000 759,10
 b co. Estable.

reviso: yessi vivero navarrete
 @ gual. con.

Registra

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1695
RENAICO, 28/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
La Cantidad de \$ 1,744,200 UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE DICIEMBRE 2016 PROGRAMA SICOSOCIAL Y SOCIOLABORAL
Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	222		436,050
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	182		436,050
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	104		872,100

DESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 280 ; FECHA 30/12/2016 ; CHEQUE N° 227 \$ 1.569.780

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-004-001-000	Programa Sicosocial año 2016	872,100	
114-05-04-004-002-000	Programa Sociolaboral 2016	872,100	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1,569,780
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		174,420
Totales		1,744,200	1,744,200

SECRETARIA MUNICIPAL
MARIA INES PACHECO OEA
DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
ALEX CASTILLO SALAMACA
ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

TESORERIA
V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1696
 RENAICO, 28/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA DE CORREOS DE CHILE Rut 060503000-9
 La Cantidad de \$ 106,871 CIENTO SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a CONTRATAION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOCUMENTACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	295411	30/11/2016	19,236
FACTURA ELECTRONICA	291243	30/11/2016	87,635

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1199

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		106,871
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	106,871	
Totales		106,871	106,871

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 1169; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 11505 \$ 106.871

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	106,871	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		106,871
Totales		106,871	106,871

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

Registrado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAOLA HERNANDEZ HERNANDEZ Y OTROS Rut 015869253-8
 La Cantidad de \$ 9,233,747 NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS
 CUARENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE DICIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	122		850,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	57	//	170,837
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	55		1,025,184
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	12		790,398
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	433		1,337,706
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	84		930,479
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	33		930,479
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	79		1,337,706
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	202		930,479
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	49		930,479

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 270 : FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 225 \$ 8.310.371

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-08-010-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2016	1,020,837	
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	1,815,582	
114-05-05-001-000-000	PRODESAL II	3,198,664	
114-05-05-002-000-000	PRODESAL I	3,198,664	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		8,310,371
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		923,376
Totales		9,233,747	9,233,747



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Registrar

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a INGRID GARRIDO MORA Y OTROS Rut 013630020-2
 La Cantidad de \$ 810,000 OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA OMIL MES DE DICIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	221		374,318
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	88		435,682

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 282 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 229 \$ 729.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-09-007-001-000	Fortalecimiento OMIL 2016	810,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		729,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		81,000
Totales		810,000	810,000

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 RAFAEL CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1700
 RENAICO, 28/12/2016

Repista

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRA VILLARROEL BASTIAS Y OTROS Rut 017695958-4
 La Cantidad de \$ 3,100,000 TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA O.P.D MES DE DICIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	23		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	16		800,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	47		500,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	105		1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 223 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 230 \$ 2.790.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	3,100,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		2,790,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		310,000
Totales		3,100,000	3,100,000

[Signature]
 SECRETARIA MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1705
 RENAICO, 28/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN STUARDO HIDALGO Y OTROS Rut 016853462-0
 La Cantidad de \$ 37,627,503 TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL
 QUINIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE DICIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1204

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales		2,656,668
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		34,970,835
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	2,656,668	
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	34,970,835	
Totales		37,627,503	37,627,503

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1265 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1214 \$ 33.864.737

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	Honorarios a Suma Alzada – Personas Naturales	2,656,668	
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	34,970,835	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		33,864,737
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		3,762,766
Totales		37,627,503	37,627,503

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ALCALDE

JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 1,851,050 UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a TRASPASO DE LA CUENTA ORDINARIA A LA CUENTA EXTRAPRESUPUESTARIA SAP RURAL DE NOVIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1294, FECHA 30/12/2016, CHEQUE N° 1238 \$ 1,851,050

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios	1,851,050	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,851,050
Totales		1,851,050	1,851,050



SECRETARIA MUNICIPAL
 ESTAYO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECCION DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DANEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Handwritten signature/initials

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1708
 RENAICO, 28/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a REPARACIONES BBCC LIMITADA Rut 076376530-k
 La Cantidad de \$ 304,315 TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE COMPUTADOR PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9731		304,315

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 288 ; FECHA 30-12-2016 ; CHEQUE N° 235 \$ 304.315 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	304,315	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		304,315
	Totales	304,315	304,315

GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nota: 16005990-09
Co. Chile

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO LOPEZ LABRANA Rut 005784562-7
 La Cantidad de \$ 327,250 TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE TRIPTICOS, CHAPITAS PROMOCIONALES PROGRAMA
 MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	81		327,250

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE VENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 284..... FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 234 \$ 327.250.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-008-000-000	FNSP15-IL.0011 Seguridad Ciudadana	327,250	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		327,250
	Totales	327,250	327,250



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CASILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° lts : 17400/16006
 Geo. Chile.

correo:

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1712
 RENAICO, 29/12/2016

Cancela

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARCELO CARDENAS NEIRA Y OTROS Rut 010324338-6
 La Cantidad de \$ 170,890 CIENTO SETENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA VIAJES FUERA DE LA COMUNA PERSONAL A HONORARIOS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.



COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1206

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		12,750
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		158,140
332-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	12,750	
332-08-00-000-000-000	Servicios Generales	158,140	
Totales		170,890	170,890

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1271 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1220 \$ 170.890.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	12,750	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	158,140	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		170,890
Totales		170,890	170,890



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

123 - 8



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS Rut 012981970-7
 La Cantidad de \$ 40,000 CUARENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA TRASLADO PARA EQUIPO SOCIOLABORAL 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	85		40,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 294.....; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 244 \$ 40.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-004-002-000	Programa Sociolaboral 2016	40,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		40,000
	Totales	40,000	40,000

SECRETARIA MUNICIPAL
 CRISTÓBAL HAVAZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL
 DIRECCION DE CONTABILIDAD
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR
 DIRECTOR DE CASULLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR
 Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No Ota. 640 35 215
 b. Soutoada

correo: Hg.1345 @ Hotmail. com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1716
 RENAICO, 29/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO ALEJANDRO VIDAL BELTRAN Rut 016481578-1
 La Cantidad de \$ 4,900,000 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a MANTENCION Y RIEGA DE AREAS VERDES COMUNA DE RENAICO MES DE
 NOVIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	82	23/12/2016	4,900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1207

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantenición de Jardines		4,900,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,900,000	
Totales		4,900,000	4,900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° M62 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° M504 \$ 4.900.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantenición de Jardines	4,900,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,900,000
Totales		4,900,000	4,900,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DE INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad

Vº Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a ALEX CASTILLO SALAMANCA Rut 010620970-7
 La Cantidad de \$ 217,340 DOSCIENTOS DIECISIETE MIL TRESIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a REPOSICION DE FONDO FIJO PARA GASTOS MENORES MUNICIPALES OCUPADOS EN ADMINISTRACION.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1164 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1126 \$ 217.340

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-03-33-000-000-000	GASTOS MENORES ADMINISTRACION	217,340	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		217,340
Totales		217,340	217,340

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N.º Ota : 563 70026 456.
 bco. Estado.

Correo: castillosalamanca@
 gmail.com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTE DIEGO FARIAS FLORES E.I.R.L. Rut 076595092
 La Cantidad de \$ 320,001 TRESCIENTOS VEINTE MIL UN PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE TRANSPORTE PARA PROGRAMA SOCIOLABORAL
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	40		320,001

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 286 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 233 \$ 320.001.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-004-002-000	Programa Sociolaboral 2016	320,001	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		320,001
Totales		320,001	320,001



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° lto: 55171247445
bec. Estado.

Correo: dzariaspreveuciones@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTE DIEGO FARIAS FLORES E.I.R.L. Rut 076595092-9
 La Cantidad de \$ 426,668 CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELA ARRIENDO DE CAMIONETA PROGRAMA SICOSOCIAL 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	41		426,668

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 284 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 231 \$ 426.668.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-004-001-000	Programa Sicosocial año 2016	426,668	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		426,668
	Totales	426,668	426,668



GUSTAVO CHOEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 55 171247445.
Geo. Estable.

Correo: faríasprevención@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Registro

Decreto N° 1725
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a GABRIEL VELOSO ZAPATA Rut 015253642-9
 La Cantidad de \$ 1,000,000 UN MILLON DE PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION POR REALIZACION DE 3 MURALES EN ACTIVIDADES
 PROGRAMA SENDA 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	186		1,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 231 FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 228 \$ 900.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	1,000,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		900,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		100,000
Totales		1,000,000	1,000,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEJANDRO STILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

[Handwritten signature]

Registro

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a JAMIL MONSALVES MEDINA
 La Cantidad de \$ 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONTRATACION INSTRUCTOR DE ZUMBA FITNNE EN ACTIVIDADES
 PROGRAMA SENDA 2016
 Fecha de Pago //

Rut 019116850-k

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	21		360,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 279 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 226 \$ 324,000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	360,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		324,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias		36,000
Totales		360,000	360,000



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



GUILERMO PEORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1728
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a GONZALEZ GONZALEZ HECTOR TOMAS
 La Cantidad de \$ 160,000 CIENTO SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA TRASLADO PARA EQUIPO SOCIOLABORAL 2016
 Fecha de Pago //

Rut 012981970-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	92		160,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 298 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 245 \$ 160.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-04-004-001-000	Programa Sicosocial año 2016	160,000	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		160,000
		160,000	160,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Ocb : 640 35215
 600. Santander

correo : Hg 1375 @ Hotmail. Com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL ALIAGRO LTDA. Rut 077186150-4
 La Cantidad de \$ 313,898 TRESCIENTOS TRECE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS
 Corresponsiente a COMPRA DE INSECTICIDA OCUPADO EN EL SUB-PROGRAMA SANIDADSD ANIMAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	58421	12/12/2016	313,898

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1214

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		313,898
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	313,898	
Totales		313,898	313,898

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1261 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1210 \$ 313.898.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	313,898	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		313,898
Totales		313,898	313,898



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N.º bo: 216 02 007 - 01.
 Lico. Chile

Revoco: p. muni. @ aliagro. cl

D: 1024

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1730
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN ROBERTO CONTRERAS CASTRO Rut 012387013-1
 La Cantidad de \$ 765,000 SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERV. PRESTADOS MONITOR DE DANZA MES DE ABRIL A DICIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	107	30/12/2016	765,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1215

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		765,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	765,000	
Totales		765,000	765,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1234 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1184 \$ 688.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	765,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		688,500
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		76,500
Totales		765,000	765,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Orden de Pago . 12.384.013.
 Bco. Estrella



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EDWIN VON JENTSCHYK PEÑA Rut 014643035-k
 La Cantidad de \$ 750,000 SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN PROGRAMA UDEL - OPERACIONALES
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	91	30/12/2016	750,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1216

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		750,000
.531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	750,000	
Totales		750,000	750,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1254 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1203 \$ 675.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	750,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		675,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		75,000
Totales		750,000	750,000

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*De Cts: 14.643.035.
 bco. Establo.*

*correo: ervvjp @
 Hotmail.com*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 286,674 DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE NECTAR Y AGUA MINERAL PARA ACTIVIDADES PROGRAMA SENDA 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	89845		286,674

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 302 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 249 \$ 286.674

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	286,674	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		286,674
Totales		286,674	286,674

(Handwritten signatures and stamps)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

No eta : 120.1199904.
 bco. Chile.

correo: pabrera@redoffice.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a MARIA AGUAYO GONZALEZ Rut 009420632-4
 La Cantidad de \$ 55,800 CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA LA ATENCION DE RESCATISTAS QUE SE ENCUENTRAN
 TRABAJANDO EN LA BUSQUEDA DE UNA JOVEN PERDIDA EN LA LAGUNA DE
 HUELEHUEICO.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	799	20/12/2016	55,800

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1217

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		55,800
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas		
Totales		55,800	55,800

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1241; ASIENTO N° FECHA 30/12/2016
 CHEQUE N° 1191 \$ 55.800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	55,800	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		55,800
Totales		55,800	55,800



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

U: Ota. 615 000 59264.
 bco. E. J. J. J.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PEDREROS ASTETE Y CIA LTDA Rut 076339657-6
 La Cantidad de \$ 213,317 DOSCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE SILLA SOFA Y GABINETE COLGANTE PROGRAMA OPD
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	524		213,317

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 305 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 252 \$ 213.317-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-22-000-000-000	FONDOS SENAME	213,317	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		213,317
Totales		213,317	213,317






GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
 ALEX CASTILLO SALAMACA ADMINISTRADOR
 MARIA INES PACHECO CEA DIRECTOR DE CONTROL
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad
 V° Bueno Tesorero

N.º Cta: 33371485470
600. Cteco.

D. 31 Febrero

por: alza @ alzaalta.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMPAÑIA AGROPECUARIA COPEVAL S.A. Rut 081290800-6
 La Cantidad de \$ 85,278 OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSECTICIDA PARA SER UTILIZADOS POR EL PRODESAL 1 COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2748798	12/12/2016	85,278

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1218

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		85,278
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	85,278	
Totales		85,278	85,278

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1268 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1217 \$ 85278-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	85,278	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		85,278
Totales		85,278	85,278



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ABRAX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cto. 208-01165-10.
 bco. Chile.

correo : Los Angeles @ copeval . cl .
 Katherine Maldonado @
 copeval . cl .
 96540 9609
 unica canal

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1736
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ **ANDRES FULGERI BARBIERI** 243,743 **DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS** Rut 007356976-1
 Correspondiente a **MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULO MUNICIPAL CAMION MUNICIPAL**
 Fecha de Pago **11** PATENTE CVVT-88

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	195	26/12/2016	243,743

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1219

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-002-000	Lubricantes		75,993
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		116,580
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		51,170
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	75,993	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	116,580	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	51,170	
Totales		243,743	243,743

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° **1244**..... FECHA **30/12/2016**..... CHEQUE N° **1194** \$ **243.743**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-002-002-000	Lubricantes	75,993	
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	116,580	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	51,170	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		243,743
Totales		243,743	243,743



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO



V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N.º Bto 2320094605
 Bco. Chile.

Correo: fulgeribarbarieri@hotmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a ANDRES FULGERI BARBIERI Rut 007356976-1
 La Cantidad de \$ 230,845 DOSCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a MANTENCION VEHICLO MUNICIPAL, CAMIONETA NISSAN NAVARA PATTE. DWJD-56
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	196	26/12/2016	230,845

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1220

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		74,105
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos		105,570
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		51,170
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	74,105	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	105,570	
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	51,170	
Totales		230,845	230,845

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1318 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1263 \$ 230.845

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	74,105	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos	105,570	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	51,170	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		230,845
Totales		230,845	230,845



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMACA
 ADMINISTRADOR



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1738
 RENAICO, 30/12/2016

Registrar

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3
 La Cantidad de \$ 15,000,000 QUINCE MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a APORTE MUNICIPAL AÑO 2016 PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1221

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación		15,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	15,000,000	
Totales		15,000,000	15,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1264; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1213 \$ 15.000.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-101-001-000	A Educación	15,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		15,000,000
Totales		15,000,000	15,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CHAVEZ
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILBERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



*Pagado
 06-01-17*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a EDUPLAYS IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADOR Rut 076526365-4
 La Cantidad de \$ 88,794 OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE INSUMOS PARA ACTIVIDADES PROGRAMA SENDA 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	299		51,127
FACTURA	300		37,667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 304 ; FECHA 30/12/2016 . CHEQUE N° 251 \$ 88.794-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	88,794	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		88,794
Totales		88,794	88,794



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



IVAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Solo para recibir

8.202 x.2020



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28.189 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FRIDA MINDER SANTINI Rut 009822350-9
 La Cantidad de \$ 201,289 DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE UN LETRERO Y PENDON PARA PUBLICIDAD EN ACTIVIDADES
 REALIZADAS POR LA MUJICIPALIDAD DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	73	15/12/2016	201,289

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1224

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		201,289
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	201,289	
Totales		201,289	201,289

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1245 ; FECHA 30/12/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 1195 \$ 201.289

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	201,289	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		201,289
Totales		201,289	201,289

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 JERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto: 629.0011.7855
 beo. 3 faeo.

correo: fridaminder@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1743
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$

INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG
 253,054 DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CUATRO
 PESOS

Rut 089912300-k

Correspondiente a

COMPRA DE CAMARA FOTOGRAFICA PARA PREMIO DEL PROGRAMA EXTENSION
 CULTURAL, CONCURSO FOTOGRAFICO.-

Fecha de Pago

//



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	898691	14/12/2016	253,054

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1225

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		253,054
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	253,054	
Totales		253,054	253,054

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1246 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1196 \$ 253.054

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	253,054	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		253,054
Totales		253,054	253,054



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 FLORES BUSTAMANTE

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N.º Cta : 5128153
 BCO Estado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ MONICA BUSTAMANTE DAVID 1,799,280 UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS Rut 011987104-2
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE BANQUETERIA PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL AÑO 2016.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	383	23/12/2016	1,799,280

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1226

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		1,799,280
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	1,799,280	
Totales		1,799,280	1,799,280

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 1256 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1205 \$ 1.799.280.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	1,799,280	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,799,280
Totales		1,799,280	1,799,280



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cts: 6689795-8
bco. Santander.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1745
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CATALINA BARROS BALBONTIN
 La Cantidad de \$ 500,000 QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE UNA OBRA DE TEATRO INFANTIL -
 Fecha de Pago //

Rut 014096619-3



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7	21/12/2016	500,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1227

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-08-999-000-000	Otros		500,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	500,000	
Totales		500,000	500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1269 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1218 \$ 500.000-

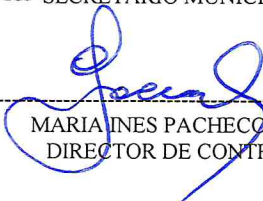
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		500,000
Totales		500,000	500,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cta. 14.096 619 - 3
 Bco. Estado.

por favor catalina barros balbontin
 guell.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ERIKA TORRES FAUNDEZ
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE DICIEMBRE 2016
 Fecha de Pago / /

Rut 011495409



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	22	30/12/2016	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1228

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		100,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	100,000	
Totales		100,000	100,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1223 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1222 \$ 90.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		90,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		10,000
Totales		100,000	100,000

SECRETARIA MUNICIPAL
 MARIUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

ALCALDE
 MARIAN CARLOS REINAQ MARILAO
 ALCALDE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

TESORERIA V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

N° Ota : 11.495 409.-8.
Bco. Stgo.

307 2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOHN LOBOS FERNANDEZ
 La Cantidad de \$ 360,000 TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS MES DE DICIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Rut 011965211-1



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	257		360,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1229

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		360,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	360,000	
Totales		360,000	360,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1272 ; FECHA 30/12/2016 ; CHEQUE N° 1221 \$ 324.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	360,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		324,000
214-1104-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		36,000
Totales		360,000	360,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO OEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No Ota Rut: 11.965.211
 b co. Estable.

842 - 09

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COCTELERIA TEMUCO SPA. Rut 076640603-3
 La Cantidad de \$ 399,840 TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE UN COCTEL Y UN COFFE BREAK PARA LANZAMIENTO CARTOGRAFIA CULTURAL DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	40	14/12/2016	399,840

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1230

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		399,840
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	399,840	
Totales		399,840	399,840

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1250 : FECHA 30/12/2016 ASIENTO N° FECHA
 CHEQUE N° 11521 \$ 399.840

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	399,840	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		399,840
Totales		399,840	399,840



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAG MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEJA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS



FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL N° 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7
 La Cantidad de \$ 112,103 CIENTO DOCE MIL CIENTO TRES PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE DICIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	8613083	01/12/2016	112,103

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1233

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		112,103
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	112,103	
Totales		112,103	112,103

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1229 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1179 \$ 112.103

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	112,103	
117-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		112,103
Totales		112,103	112,103



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cts: 240854.
600.000.000

correo: joselopez@tycoint.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD PERIODISTICA ARAUCANIA S.A. Rut 087778800-8
 La Cantidad de \$ 398,650 TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Corresponsiente a INFORMATIVO COMUNAL EL RENAQUINO 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	187777	13/12/2016	398,650

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1234

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		398,650
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	398,650	
Totales		398,650	398,650

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1248 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1198 \$ 398.650

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	398,650	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		398,650
Totales		398,650	398,650



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

U° 000. 1770202742
beo. Chile

correo: direccion@reinao.cl
@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1753
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CECILIA AGUAYO NAVARRO Rut 016854386-7
 La Cantidad de \$ 350,000 TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE CAPACITACION EN PRODUCCION AVIAR, PARA
 USUARIOS DEL PROGRAMA PRODESAL RENAICO 2.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	66	19/12/2016	350,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1235

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		350,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	350,000	
Totales		350,000	350,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1.305 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1.251 \$ 315.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	350,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		315,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		35,000
Totales		350,000	350,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Cta Rut: 16.854.386.
bco. Estable.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1756
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a PATRICIO LOPEZ LABRANA Rut 005784562-7
 La Cantidad de \$ 297,500 DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TARJETAS PARA SALUDOS NAVIDEÑOS 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	80	23/12/2016	297,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1238

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		297,500
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	297,500	
Totales		297,500	297,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1249 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1199 \$ 297.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	297,500	
11-05-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		297,500
Totales		297,500	297,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Cto : 1740016006
 bco. Chile

correo: pziimpresora@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1759
 RENAICO, 30/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$

MARIA RIQUELME HERRERA
 1,915,419 UN MILLON NOVECIENTOS QUINCE MIL CUATROCIENTOS
 DIECINUEVE PESOS

Rut 007304459-6

Correspondiente a
 Fecha de Pago

COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
 //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56458	30/11/2016	1,915,419

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1240

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	1,915,419	1,915,419
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes		
Totales		1,915,419	1,915,419

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1227 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1176 \$ 1.915.419

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	1,915,419	1,915,419
11-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		
Totales		1,915,419	1,915,419



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GULLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

615 0000 6098

Es todo

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1760
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTES ESPERANZA LTDA. Rut 076136523-1
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATA MOVILIZACION PARA EL TRASLADO DE LA ORQUESTA MUNICIPAL IDA Y VUELTA A LA CIUDAD DE TEMUCO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1632	11/12/2016	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1241

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		300,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	300,000	
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1231 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1181 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 62900118151.
 b.c.o. Estable.

correo: equiroz@surtrans.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1761
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a JUAN DAVID VALDIVIA MADARIAGA Rut 010114452-6
 La Cantidad de \$ 400,000 CUATROCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE PRODUCCION PARA REALIZAR SHOW ARTISTICO
 PARA NIÑOS Y NIÑAS CON OBRA DE TITERES Y SHOW CIRCENSE.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	297	20/12/2016	400,000
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	297	20/12/2016	400,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1242

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		400,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	400,000	
Totales		400,000	400,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1270 ; FECHA 30/12/2016 ; CHEQUE N° 1219 \$ 300000-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	400,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		360,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		40,000
Totales		400,000	400,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N = Cte: 10.114.452 -
 300.90000 -

Correo: fiters@dospinfechos@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1762
 RENAICO, 30/12/2016



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 125,000 CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATAcion DE SERVICIO DE BANQUETERIA PARA 50 PERSONAS PARA LA
 INAUGURACION DEL BALNEARIO DE LA COMUNA DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	70	19/12/2016	125,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1243





Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros		125,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	125,000	
Totales		125,000	125,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1230 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1180 \$ 125.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-999-000-000	Otros	125,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		125,000
Totales		125,000	125,000

MARIA LAYO CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL
 MARIA INES PACHECO CEA DIRECTOR DE CONTROL
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO ALCALDE
 FIRMA DEL INTERESADO
 Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Cta: 615 000 75910
 bco. Estable.

correo: yessiviveronavarrete@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a SOLUCIONES DEL SUR LTDA. Rut 076603792-5
 La Cantidad de \$ 88,536 OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TALONARIOS DE HOJAS DE REGISTRO DE VISITAS TECNICAS PREDIALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	36	20/12/2016	88,536

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1244

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		88,536
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	88,536	
Totales		88,536	88,536

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1259 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1208 \$ 88.536.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	88,536	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		88,536
Totales		88,536	88,536



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILTERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 631 FOM 538-6.
bco. Estelo.

correo: contacto @ soluciones
desur.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1765
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO



El Tesorero Municipal Pagará a IMAGEN GROUP SPA Rut 07631665
 La Cantidad de \$ 65,450 SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE UN LIENZO PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	3068	28/12/2016	65,450

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1246

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		65,450
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	65,450	
Totales		65,450	65,450

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 1240 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1190 \$ 65.450

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	65,450	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		65,450
Totales		65,450	65,450



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO OEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GULLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N° Cto. 35570903151.
 Geo. B. Toledo.

servicio: cobranza de
 imagen group. cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NUEVO HORIZONTE LTDA Rut 076133399-2
 149,940 CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PREMIOS PARA SER ENTREGADOS EN GALA ANUAL BALLE FOLKLORICO.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2168	21/12/2016	149,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1247

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		149,940
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	149,940	
Totales		149,940	149,940

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1233 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1183 \$ 149.940

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	149,940	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		149,940
Totales		149,940	149,940



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

N° Cta : 923 001 7000
Geo. Chile.

Covero: Rbolavara eco d
comercial nh. com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a SOC. PERIODISTICA LAS NOTICIAS LTDA. Rut 079799740-4
 La Cantidad de \$ 1,300,000 UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a COBERTURA DE PRENSA EN EL MUNICIPIO DE LA COMUNA DE RENAICO CON EL FIN
 DE MANTENER INFORMADOS A LOS CIUDADANOS DE LOS EVENTOS Y/O NOTICIAS
 MAS RELEVANTES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	693	15/12/2016	1,300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1248

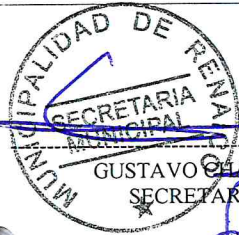
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		1,300,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	1,300,000	
Totales		1,300,000	1,300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1232 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1182 \$ 1.300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	1,300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,300,000
Totales		1,300,000	1,300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta: 62100007555
bco. Estado.

proveo: diariolanoticias
@gmail.com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES Rut 069265990-2
 La Cantidad de \$ 3,063,318 TRES MILLONES SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS
 Correspondiente a CANCELACION CUOTA ANUAL AÑO 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1249

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-001-000	A la Asociación Chilena de Municipalidades		3,063,318
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	3,063,318	
Totales:		3,063,318	3,063,318

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1254 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1206 \$ 3.063.318.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-001-000	A la Asociación Chilena de Municipalidades	3,063,318	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,063,318
Totales		3,063,318	3,063,318



GUSTA CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACNECO CE
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Cta: 9003169.
 Bco. Estado.

compro: pramos @ adm. cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON ALCALDES MAPUCHES Rut 065081932-2
 La Cantidad de \$ 2,000,000 DOS MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a CANCELACION CUOTA ANUAL Y EXTRAORDINARIA AÑO 2016
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1250

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones		2,000,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	2,000,000	
Totales		2,000,000	2,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1258 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1207 \$ 2.000.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones	2,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,000,000
Totales		2,000,000	2,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MAN CARLOS REINA O MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Cts : 68094606.
600.500.000.-

JCRM/GCHS/AG-Br/sg.

Distribución:

- Alcaldía
- Finanzas Municipal
- Interesado

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMERC. IMPORTAD. Y EXPORTAD. KAI LTDA. Rut 076210630-2
 La Cantidad de \$ 199,974 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE BOLSAS ECOLOGICAS PARA SER ENTREGADAS EN RELATORIAS TECNICAS DE AGRICULTURA PROGRAMA UDEL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1308	27/12/2016	199,974

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :1251

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión		199,974
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	199,974	
Totales		199,974	199,974

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1266 ; FECHA 30/12/2016 - CHEQUE N° 1215 \$ 199.974-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	199,974	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		199,974
Totales		199,974	199,974



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



As: Ods : 0616125 - 01.
 beo. siempritz.

Correo : (ycabona@kaj Chile . cl).
 mbarros@kajgroup . cl.
 Mario Barros.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1771
 RENAICO, 30/12/2016

cheque

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ Correspondiente a Fecha de Pago

CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL
 3,150,000 TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS
 CANCELACION APORTE ANUAL AÑO 2016
 //

Rut 070816700-



Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1253

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado		3,150,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	3,150,000	
Totales		3,150,000	3,150,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1267 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 11523 \$ 3.150.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-999-000-000	Otras Transferencias al Sector Privado	3,150,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,150,000
Totales		3,150,000	3,150,000



SECRETARIA MUNICIPAL
 MARCELO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

- Secretaria Municipal
- Departamento de Finanzas
- Control

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1772
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 16.995, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KUPFER HERMANOS S.A. Rut 090844000-5
 La Cantidad de \$ 75,327 SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ANTEOJOS Y FILTRO SOLAR PARA SER EMPLEADOS POR PERSONAL DE
 PATIO MUNICIPALIDAD DE RENAICO.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6685090	06/12/2016	75,327

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1254

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		75,327
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	75,327	
Totales		75,327	75,327

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1255 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1204 \$ 75.327.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	75,327	
111-03-04-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		75,327
Totales		75,327	75,327



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*Nota: 1460-05.
 bo. cil.*

compra: plaza Kupfer. et.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC. COMERCIAL BIO BIO AUTOS LTDA.
 La Cantidad de \$ 22,000,000 VEINTIDOS MILLONES DE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE UNA CAMIONETA 4X4 MARCA MITSUBISHI L200.-
 Fecha de Pago //

Rut 078656920-6



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	235	29/12/2016	22,000,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1255

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
1-05-00-000-000-000	Vehiculos	22,000,000	
215-29-03-000-000-000	Vehiculos		22,000,000
Totales		22,000,000	22,000,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1251 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1200 \$ 22.000.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-03-000-000-000	Vehiculos	22,000,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		22,000,000
Totales		22,000,000	22,000,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Ota: 232670-0103
600 Chile

por medio de Rodrigo Biosoletto, C.D.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1774
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a
 La Cantidad de \$
 Correspondiente a

RAUL DIAZ CARDENAS
 190,305 CIENTO NOVENTA MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS
 COMPRA DE INSUMOS PARA SER UTILIZADOS EN JUEGOS POPULARES EN
 ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS 2016.-

Rut 010859201-k

Fecha de Pago

//

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	36	29/12/2016	190,305

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1256

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		190,305
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	190,305	
Totales		190,305	190,305

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1252 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1201 \$ 190305.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	190,305	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		190,305
Totales		190,305	190,305



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No Ceb : 2420254200
 Bco. Chile

D. 31 marzo

Correo : Raul - Diaz - @
 Hotmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ IMPORTADORA TECHNOLOGY CENTER LTDA. Rut 076146268-7
 399,999 TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE AMPLIFICACION E ILUMINACION PARA GALA ANUAL, CULTURA PARA PAZ, Y APOYO MOCROFONICA MUESTRA ANUAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	123	29/12/2016	399,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1257

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		399,999
532-09-00-000-000-000	Arriendos	399,999	
Totales		399,999	399,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1237 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1187 \$ 399.999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	399,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		399,999
Totales		399,999	399,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No Cob: 542000 43324.
 bco. Estado.

revues: manager @
 ampro/musica.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a CENTRO DE EDUCACION Y TECNOLOGIA Rut 071787200-2
 La Cantidad de \$ 320,500 TRESIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS
 Correspondiente a CONTRATACION DE SERVICIO DE RELATORIA EN TECNICAS DE AGRICULTURA
 ECOLOGICA, PROGRAMA UDEL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	487	29/12/2016	320,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1258

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		320,500
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	320,500	
Totales		320,500	320,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1235 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1185 \$ 320.500

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	320,500	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos		320,500
Totales		320,500	320,500



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



DIRECTOR DE
 ADMINISTRACION
 Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cco. 11710047.
 Bco. Bci.

Peru:

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 73,231 SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA PROPIA.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	20650810	08/11/2016	73,231

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1259

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		73,231
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	73,231	
Totales		73,231	73,231

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1236 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1186 \$ 73.231

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	73,231	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		73,231
Totales		73,231	73,231



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEAS
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° de Cta: 2781409.
 bco. chili.

proveo: transwice@
 transbank.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL CRISTIAN CORREA EIRAL Rut 052004662-3
 La Cantidad de \$ 97,999 NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ROLLOS DE HILO DE CORTE FIL DE NYLON PARA ORILLADORA.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	607	28/12/2016	97,999

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1260

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		97,999
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	97,999	
Totales		97,999	97,999

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1262 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 12M \$ 97.999.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	97,999	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		97,999
Totales		97,999	97,999



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

*N° Cta: 26M6492
 Geo. bei.*

compro: puerve @ 123. ee.

1133

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1779
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOUTHERN BULBS TRADING LTDA. Rut 076101920-1
 La Cantidad de \$ 199,492 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE PLANTAS DE FLORES QUE SERAN OCUPADAS EN PARCELAS DEMOSTRATIVAS PROGRAMA PRODESAL 2.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6971	19/12/2016	199,492

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1261

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		199,492
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	199,492	
Totales		199,492	199,492

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1260 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1209 \$ 199.492.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	199,492	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		199,492
Totales		199,492	199,492

AGUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Nº Cta - 2135680
Geo. Souto

D: 263

por: Souto @ sdelite.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1780
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTAD NUEVA ATLANTA LTD Rut 078050590-7
 La Cantidad de \$ 1,031,760 UN MILLON TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA E IMPRESORAS PARA LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	6710	19/12/2016	1,031,760

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1262

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		1,031,760
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,031,760	
Totales		1,031,760	1,031,760

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1239 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1189 \$ 1.031.760

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	1,031,760	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,031,760
Totales		1,031,760	1,031,760



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



DIRECCION DE CONTROL



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

No Ods, N° 48912.

bco. santander.

proveo: distri. atlanta p tie. el.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1781
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EVELYN ROMERO BIZAMA Rut 0140636166
 La Cantidad de \$ 69,615 SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE BOUQUET DE FLORES PARA CELEBRACION DIA DEL ADULTO MAYOR
 AÑO 2016.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	15	28/12/2016	69,615

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1263

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		69,615
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	69,615	
Totales		69,615	69,615

COMPROBANTE DE EGRESO :

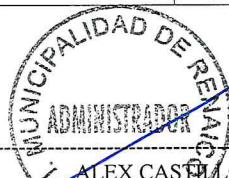
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1238 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1188 \$ 69.615

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	69,615	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		69,615
Totales		69,615	69,615



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

No lds Rut : 14063616
 Geo. Castillo

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CHRISTIAN VALDEBENITO AITKEN Rut 012562572-k
 La Cantidad de \$ 269,892 DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y
 DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA COMPRA DE GRAVAL Y ARENA BENEFICIARIA ULALILA CARRASCO
 PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL CMPC
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	1752		269,892

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 308; FECHA 30/12/2016; CHEQUE N° 253 \$ 269.892

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
114-05-12-004-000-000	PROGRAMA AGRICULTORES PRODESAL - CMPC	269,892	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		269,892
Totales		269,892	269,892

GUSTAVO CHAVEZ SENLVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Ota 615 000 74867.
 Bco. Estado.

proveo: construcción de
 2 Yates. es.



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS ENLAZAR LTDA. Rut 076040671-6
 La Cantidad de \$ 373,279 TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y
 NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE POLERAS Y JOCKEYS PARA PERSONAL MUNICIPAL DE PATIO.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1135	15/12/2016	373,279

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DE DEVENGAMIENTO :1266

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		373,279
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	373,279	
Totales		373,279	373,279

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1.306 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1232 \$ 373.279

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	373,279	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		373,279
Totales		373,279	373,279

(Signatures and stamps)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

ARMANDO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

FIRMA DEL INTERESADO

Us. Cto: 1005043
bec. Estado.

Correo: contacto@enlazar.cl

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1787
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ROBINSON HECHTLE Rut 009739385
 La Cantidad de \$ 71,400 SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE GALVANOS PARA PREMIOS EN LA GALA ANUAL DEL BALLET
 FLOCLORICO MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	678	23/12/2016	71,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1267

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		71,400
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	71,400	
Totales		71,400	71,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1276; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1224 \$ 71.400-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	71,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		71,400
Totales		71,400	71,400



GUSTAVO OLAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FECHA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

N: Cto : 53870024238
 bco. Estco.

correo: srobinson@
 hotmail.com



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1788
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 2016-01-001 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :



DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONIA ROBINSON HECHTLE Rut 009739385-0
 La Cantidad de \$ 128,520 CIENTO VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE GALVANOS PARA LA ORQUESTA INSTRUMENTAL.-
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	679	23/12/2016	128,520

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1268

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-24-01-008-000-000	Premios y Otros		128,520
41-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	128,520	
Totales		128,520	128,520

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1277, FECHA 30/12/2016, CHEQUE N° 1225 \$ 128.520-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	128,520	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		128,520
Totales		128,520	128,520



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cto : 53840024238.
 bco. Estado.

Correo: srobinson@hotmail.com



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1790
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a FABIAN ENRIQUE CEA AGUILERA Rut 013150548-5
 La Cantidad de \$ 19,397 DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA CONFECCION ARBOL DE PASCUA DE NAVIDAD 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	698	23/12/2016	19,397

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1270

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		19,397
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	19,397	
Totales		19,397	19,397

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1275 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1223 \$ 19.397-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	19,397	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		19,397
Totales		19,397	19,397



GUSTAVO VILLALBA SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- U = Cto : 2320274407
 bco. Chile.

correo: gerveteriorenaico91@gmail.com



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1792
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AMALIA HERNANDEZ RIVAS Rut 009707149-7
 La Cantidad de \$ 234,149 DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS PARA SER EMPLEADOS EN ESCUELA DE ARTE, CORO MUNICIPAL.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	133	13/12/2016	234,149

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1272

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		234,149
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	234,149	
Totales		234,149	234,149

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA.....

EGRESO N° 1303 : FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1249 \$ 234.149

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	234,149	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		234,149
Totales		234,149	234,149



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 45463069.
 bco. bci.

correo: iso.graphic@yahoo.es

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1794
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVIANA BARRALES BARRALES Rut 015865598-5
 La Cantidad de \$ 64,000 SESENTA Y CUATRO MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELA SERVICIOS PRESTADOS EN TALLER DE ADULTOS MAYORES MES DE
 DICIEMBRE 2016
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	191	30/12/2016	64,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1273

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		64,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	64,000	
Totales		64,000	64,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1.304; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1.250 \$ 57.600

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	64,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		57,600
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		6,400
Totales		64,000	64,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cde : 7003833490.
beco. Santander.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SUBSECRETARIA DE PREVENCION DEL DELITO Rut 061980140-7
 La Cantidad de \$ 187,173 CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA FNSP15-IL.0011 PREVENCION DEL DELITO
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 313 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 2296 \$ 187.173.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-13-008-000-000	FNSP15-IL.0011 Seguridad Ciudadana	187,173	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		187,173
Totales		187,173	187,173

(Stamps and signatures)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

*Transferido
 25-01-17*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a CARRASCO OÑATE ROSA LIDIA Y OTROS Rut 011965316
 La Cantidad de \$ 1,065,874 UN MILLON SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a CANCELA SUELDOS A LOS SALVAVIDAS MUNICIPALES MES DE DICIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
PLANILLAS DE SUELDOS		30/12/2016	1,065,874

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1274

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	Sueldos		822,864
215-21-03-004-002-000	Aportes del Empleador		243,010
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,065,874	
Totales		1,065,874	1,065,874

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1228 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1177-1178 \$ 1.065.874

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-000	Sueldos	822,864	
215-21-03-004-002-000	Aportes del Empleador	243,010	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,065,874
Totales		1,065,874	1,065,874



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



Bueno Tesorero

cta aut

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1798
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL Rut 060109000-7
 La Cantidad de \$ 62,303 SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TRES PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA SOCIOLABAL 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

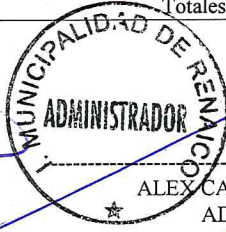
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 314 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 2294 \$ 62.303.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-04-004-002-000	Programa Sociolaboral 2016	62,303	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		62,303
Totales		62,303	62,303



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FONDO DE SOLIDARIDAD E INVERSION SOCIAL Rut 060109000-7
 La Cantidad de \$ 100,124 CIENTO MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA SICOSOCIAL 2016
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 315 ; FECHA 30.12.2016 CHEQUE N° 2298 \$ 100.124.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-04-004-001-000	Programa Sicosocial 2016	100,124	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		100,124
Totales		100,124	100,124

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1800
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERNAM Rut 060107000-6
 La Cantidad de \$ 1 UN PESO
 Correspondiente a DEVOLUCION SALDO PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 311 ; FECHA 30/12/2016 ; CHEQUE N° 2294 \$ 1

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-08-010-000-000	Mujeres Jefas de Hogar 2016	1	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		1
Totales		1	1



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1802
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesoro Municipal Pagará a **SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCION DEL** Rut 061980170-9
 La Cantidad de \$ **165,899** **CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE**
PESOS
 Correspondiente a **DEVOLUCION SALDO PROGRAMA SENDA PREVIENE 2016**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

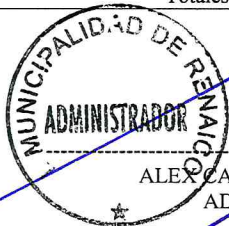
ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 312 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 2295 \$ 165.899.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-13-009-000-000	Senda Previene 2016	165,899	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		165,899
Totales		165,899	165,899



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a NAVARETE MONTANARES JOSE BENIT Rut 013804760-1
 La Cantidad de \$ 3,480,790 TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS
 NOVENTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSTRUCCION DE RED ELECTRICA Y DE DATOS
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	21	30/12/2016	3,480,790

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1275

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-009-000	Mejoramiento Sistema Electrico y Datos Edificio Municipal		3,480,790
571-02-00-000-000-000	Costos De Proyectos	3,480,790	
Totales		3,480,790	3,480,790

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1270 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1226 \$ 3.480.790 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-31-02-004-009-000	Mejoramiento Sistema Electrico y Datos Edificio Municipal	3,480,790	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		3,480,790
Totales		3,480,790	3,480,790

(Handwritten signatures and blue ink scribbles)

SECRETARIA MUNICIPAL
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

61540439366
 Estado.

REGISTRAR

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1804
RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
La Cantidad de \$ 1,051,808 UN MILLON CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS
Correspondiente a PAGO DE FONDO COMUN POR PERMISO DE CIRCULACION MES DE DICIEMBRE 2016.-
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1276

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente		1,051,808
221-07-01-000-000-000	Obligaciones con el FCM Permisos Circulación	1,051,808	
Totales		1,051,808	1,051,808

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1293 FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1237 \$ 1.051.808

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	Aporte Año Vigente	1,051,808	
111-08-01-000-000-000	Fondo por Enterar Fondo Comun Municipal Permiso Circulación		1,051,808
Totales		1,051,808	1,051,808

SECRETARIA MUNICIPAL
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL
MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

ADMINISTRADOR
ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS AGRICOLAS CYG SPA** Rut 076507703-6
 La Cantidad de \$ **97,263** NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS
 Correspondiente a **ADQUISICION DE INSECTICIDA Y FUNGICIDA, PARA USUARIOS DEL PRODESAL 2.**
 Fecha de Pago **//**



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	183	24/12/2016	97,263

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1277


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros		97,263
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	97,263	
Totales		97,263	97,263


COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° FECHA


EGRESO N° **1314** ; FECHA **30-12-2016** CHEQUE N° **1260** \$ **97.263.-**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	97,263	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		97,263
Totales		97,263	97,263


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 *SECRETARIO MUNICIPAL


 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR


 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL


 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cts : 428 70041 700
 keo. Estado.

por: Lo consiero paguina
 cyg. el.



*Comprobante @ Red Office - El
Kathia*

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1806
RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
La Cantidad de \$ 1,196,325 UN MILLON CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS
Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DEPARTAMENTOS MUNICIPALES.-
Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	90056	26/12/2016	1,189,870
FACTURA ELECTRONICA	90055	26/12/2016	6,455

ANOTASE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1278

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		1,196,325
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,196,325	
Totales		1,196,325	1,196,325

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° *1283* ; FECHA *30/12/2016* CHEQUE N° *1231* \$ *1.196.325*

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	1,196,325	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,196,325
Totales		1,196,325	1,196,325



Gustavo Chavez Sepulveda
SECRETARIO MUNICIPAL



Alex Castelo Salamanca
ADMINISTRADOR

Maria Ines Pacheco Cea
DIRECTOR DE CONTROL



Guillermo Flores Bustamante
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

1201199904 Banco Chile

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1807
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 91,413 NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES PARA SE EMPLEADOS EN EL BALNEARIO MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	90474	30/12/2016	91,413

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1279

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos		91,413
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	91,413	
Totales		91,413	91,413

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1294, FECHA 30/12/2016, CHEQUE N° 1232 \$ 91.413-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	91,413	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		91,413
Totales		91,413	91,413

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

 DIRECCION DE CONTROL

 ADMINISTRADOR
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
 FIRMA DEL INTERESADO
 Vº Bueno Tesorero

 TESORERIA Vº Bueno Tesorero

1201199904 Bancochile.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1808
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 20,734 VEINTE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LOS DISTINTOS DEPARTAMENTOS
 MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	88412	28/11/2016	21,527
NOTA DE CREDITO	3333	29/12/2016	-793

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :1280

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		20,734
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	20,734	
Totales		20,734	20,734

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1285 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 434 \$ 20734

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	20,734	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,734
Totales		20,734	20,734



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1201199904 Banco Chile

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL RED OFFICE SUR LTDA. Rut 077806000-0
 La Cantidad de \$ 194,720 CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA PARTICIPANTES DE SHOW DE TALENTOS REALIZADO
 POR LA OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	86536	15/10/2016	54,336
FACTURA ELECTRONICA	86509	14/10/2016	145,130
NOTA DE CREDITO	2483	27/10/2016	-4,746

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1281

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		194,720
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	194,720	
Totales		194,720	194,720

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1286 FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1235 \$ 194.720

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	194,720	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		194,720
Totales		194,720	194,720



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLEMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

1201199904. Banco Chile.

lobranzatemuco@redoffice.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HUMBERTO GARETTO E HIJOS LTDA.
 La Cantidad de \$ 9,035 NUEVE MIL TREINTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE TIMBRE PARA SER OCUPADO EN ALCALDIA.-}
 Fecha de Pago //

Rut 081771100-6



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	7740	30/11/2016	9,035

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1282

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina		9,035
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	9,035	
Totales		9,035	9,035

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1.309 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1.255 \$ 9.035

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-001-000-000	Materiales de Oficina	9,035	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,035
Totales		9,035	9,035



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cda : 801049283.

cco. Santovales

revisó: cobranza electrónica
 @garetto-el.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1811
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a TRANSBANK S.A. Rut 096689310-9
 La Cantidad de \$ 20,275 VEINTE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS
 Correspondiente a SERVICIO DE RECAUDACION POR CUENTA DE EMISORES OCTUBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	20652922	01/11/2016	20,275

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1283

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza		20,275
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	20,275	
Totales		20,275	20,275

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1282 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1230 \$ 20275-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-009-000-000	Servicio de Pago y Cobranza	20,275	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		20,275
Totales		20,275	20,275

(Handwritten signatures and stamps)

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

2781409 B.chele.
 Transervice@transbank.cl



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1812
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOULINSART S.A. Rut 096957890-5
 La Cantidad de \$ 435,421 CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE IMPLEMENTACION PARA SALVA VIDAS Y PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN EL BALNEARIO DE LA COMUNA.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	1354	27/12/2016	435,421

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1284

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		435,421
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	435,421	
Totales		435,421	435,421

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1.310 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1.256 \$ 435.421

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	435,421	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		435,421
Totales		435,421	435,421



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto. 26896781
beo. beo.

Correo: Moulinsart. Producciones
@gmail.com.

CHEQUE

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1813
RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
La Cantidad de \$ 67,761 SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS
Correspondiente a CONSUMO DE ELECTRICIDAD EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES MES DE DICIEMBRE
2016.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	28474716	26/12/2016	43,700
FACTURA ELECTRONICA	3305569	26/12/2016	24,061

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.



COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1285

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		67,761
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	67,761	
Totales		67,761	67,761

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1289, FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 11525 \$ 67.761.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	67,761	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		67,761
Totales		67,761	67,761



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR



WILBERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA. Rut 077357500-2
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES PARA
 LA MUNICIPALIDAD Y SUS SERVICIOS INCORPORADOS RENAICO AÑO 2016.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	205	30/12/2016	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1286

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		300,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	300,000	
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1307 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1248 \$ 300 000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cta : 65792591.
cco. Estado.

correo : breatel@guaril.com.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BROADCASTING TELECOMUNICACIONES LTDA. Rut 077357500-2
 La Cantidad de \$ 300,000 TRESCIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRATO DE SUMINISTRO DE DIFUSION DE AVISOS Y PROGRAMAS RADIALES PARA LA MUNICIPALIDAD Y SUS SERVICIOS INCORPORADOS RENAICO AÑO 2016.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	182	01/12/2016	300,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :1288

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		300,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	300,000	
Totales		300,000	300,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1299; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1245 \$ 300.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	300,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		300,000
Totales		300,000	300,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPILVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

0-000-6599259-1 Banco Santander (3#)

Correo: breatel@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1817
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :



El Tesorero Municipal Pagará a MERA ZIROTTI MONICA JIMENA
 La Cantidad de \$ 25,200 VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO POR GASTO DE PEAJES Y COMBUSTIBLE POR VIAJE A TEMUCO LOS DIAS
 20/10 Y 03/11/2016 POR COMISION DE SERVICIO EN VEHICULO PARTICULAR.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1289

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-03-001-001-000	Combustible		16,000
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,200
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	16,000	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,200	
Totales		25,200	25,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1300 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1246 \$ 25.200

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	16,000	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,200	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		25,200
Totales		25,200	25,200

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE *

V° Bueno Jefe Contabilidad



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

Bueno Tesorero

N° Cto : 631 25458.
 B. Souza de S.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :



DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SONO PRODUCCIONES LTDA Rut 076071469
 La Cantidad de \$ 597,113 QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO TRECE PESOS
 Correspondiente a ARRIENDO DE ESCENARIO PARA CELEBRACION DEL AÑO NUEVO 2017.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	2940	30/12/2016	597,113

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1290

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		597,113
32-09-00-000-000-000	Arriendos	597,113	
Totales		597,113	597,113

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1.307 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1253 \$ 597.113

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	597,113	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		597,113
Totales		597,113	597,113

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° de Cta: 0202769618.
600.TAU

correo: empresa@sono.cl

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a EDUPLAYS IMPORTADORA EXPORTADORA Y COMERCIALIZADOR Rut 076526365-4
 La Cantidad de \$ 77,481 SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA LA OFICINA MUNICIPAL DE JOVENES.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	287	28/12/2016	77,481

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1291

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-01-001-000-000	Para Personas		77,481
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	77,481	
Totales		77,481	77,481

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1301 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1247 \$ 77.481

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	77,481	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		77,481
Totales		77,481	77,481

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEJA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

No Cta: 208441510.
 Bco. ITAU

correo: angely.diaz@
 Eduplays.cl.

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1820
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN BARRERA ACUÑA Rut 010272439-9
 La Cantidad de \$ 246,330 DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a CANCELA REPARACIONES DE RUEDAD DE VEHICULOS MUJICIPALES,
 RETROEXCAVADORA, MOTONIVELADORA, CAMION TOLVA, CAMIONETA Y FURGON.
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	211	30/12/2016	246,330

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1292

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		29,750
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos		216,580
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	246,330	
Totales		246,330	246,330

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1290 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 11526 \$ 246.330-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	29,750	
215-22-06-005-000-000	Mantenimiento y Repar. Maquinas y Equipos Productivos	216,580	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		246,330
Totales		246,330	246,330



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1821
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a TRANSPORTE DIEGO FARIAS FLORES E.I.R.L. Rut 076595092-9
 La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS
 Correspondiente a CONTRTACION SERVICIO DE MOVILIZACION PARA EL TRASLADO DE ADULTOS
 MAYORES DESDE DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNA DE RENAICO HASTA EL
 GIMNASIO MUNICIPAL.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	43	20/12/2016	180,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1293

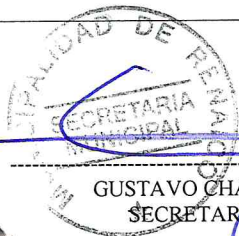
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		180,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	180,000	
Totales		180,000	180,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1279 ; FECHA 30/12/2016 ; CHEQUE N° 1277 \$ 180.000 -

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	180,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		180,000
Totales		180,000	180,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

55171247445 Estado.

Dfariasprevención@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

1822

Decreto N° 1770
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES MALLECO NORTE Rut 065064705-k
 La Cantidad de \$ 7,500,000 SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS
 Correspondiente a CANCELACION CUOTA ANUAL AÑO 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1252

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones		7,500,000
541-03-00-000-000-000	Transferencias Corrientes a Otras Entidades Publicas	7,500,000	
Totales		7,500,000	7,500,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1253 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1202 \$ 7.500.000.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-080-002-000	A Otras Asociaciones	7,500,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		7,500,000
Totales		7,500,000	7,500,000

 SECRETA
 MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

 ALCALDE
 JUAN CARLOS REINAO MARILAO
 ALCALDE

 DIRECCION DE CONTROL
 MARIA INES PACNECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto: 61709024131
Geo. Stallo
 correo: malleconorte@gmail.com

Distribución:

- Alcaldía
- Finanzas Municipal
- Copia Expediente
- Interesado

I. MUNICIPALIDAD DE RENAIACO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1824
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERC. E IMPORTAD. LYL SOLUCIONES LTDA. Rut 076511771-2
 La Cantidad de \$ 280,959 DOSCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE
 PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE INSUMOS DE DIFUSION Y PUBLICIDAD PARA ACTIVIDADES REALIZADAS
 POR EL PROGRAMA SENDA.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	21	30/12/2016	280,959

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1296

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad		280,959
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	280,959	
Totales		280,959	280,959

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1.308 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1254 \$ 280.959

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	280,959	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		280,959
Totales		280,959	280,959


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N° Cto : 34540263244.
 Geo. Astolo.

Covero : Lyanez P Lylsoluciones.cl.

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1
 La Cantidad de \$ 1,154,400 UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA CONSUMO DE LUZ EN LA PLAZA DE LA POBLACION LOS CONQUISTADORES PERIODO 23/11 AL 22/12/2016.-
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	28476070	30/12/2016	1,154,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1297

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		1,154,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,154,400	
Totales		1,154,400	1,154,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1291 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 11527 \$ 1.154.400 .

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	1,154,400	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,154,400
Totales		1,154,400	1,154,400

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a **SERVICIOS JORGE HUGO JOSE ARNABOLDI CACE** Rut 076162521-7
 La Cantidad de \$ **12,635,528** DOCE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS
 VEINTIOCHO PESOS
 Correspondiente a **SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS DOMICILIARIOS, LIMPIEZA, ASEO DE
 CALLES Y AREAS PUBLI CAS, COMUNA DE RENAICO, MES DE DICIEMBRE 2016.-**
 Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	49	30/12/2016	12,635,528

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

PROBANTE DEVENGAMIENTO :1298

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo		12,635,528
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	12,635,528	
Totales		12,635,528	12,635,528

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° **1292** ; FECHA **30/12/2016** CHEQUE N° **1236** \$ **12.635.528**

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-001-000-000	Servicios de Aseo	12,635,528	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		12,635,528
Totales		12,635,528	12,635,528

[Handwritten signature]
 GUSTAVO CHÁVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

[Handwritten signature]
 ADMINISTRADOR

[Handwritten signature]
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

[Handwritten signature]
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

[Handwritten signature]
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]
 TESORERIA

[Handwritten signature]
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

V° Bueno Jefe Contabilidad

N° Ota: 6709 8811.
 bco. Santander.

correo:

[Handwritten signature]

Cheque

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
Dirección de Administración y Finanzas
SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1827
RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RODRIGO ALEJANDRO VIDAL BELTRAN Rut 016481578-1
La Cantidad de \$ 4,900,000 CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS
Correspondiente a CANCELA SERVICIO DE MANTENCION Y RIEGO DE AREAS VERDES, COMUNA DE
RENAICO MES DE DICIEMBRE 2016.-
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	83	30/12/2016	4,900,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1299

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines		4,900,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	4,900,000	
Totales		4,900,000	4,900,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1288 ; FECHA 30/12/2016 - CHEQUE N° 11524 \$ 4.900.000

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-003-000-000	Servicios de Mantención de Jardines	4,900,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		4,900,000
Totales		4,900,000	4,900,000

~~SECRETARIA MUNICIPAL~~
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO~~
ADMINISTRADOR

ALEX CASTILLO SALAMANCA
ADMINISTRADOR

~~MUNICIPALIDAD DE RENAICO~~
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MARIA INES PACHECO CEA
DIRECTOR DE CONTROL

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1828
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA RIQUELME HERRERA Rut 007304459-6
 La Cantidad de \$ 2,263,530 DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS
 TREINTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS MUNICIPALES.-
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	56548	30/12/2016	2,263,530

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1300

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible		1,013,787
215-22-03-002-001-000	Combustible		1,249,743
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	2,263,530	
Totales		2,263,530	2,263,530

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1280 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1229. \$ 2.263.530-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-001-000	Combustible	1,013,787	
215-22-03-002-001-000	Combustible	1,249,743	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		2,263,530
Totales		2,263,530	2,263,530

[Signature]
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE CONTROL

[Signature]
 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

[Signature]
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 TESORERIA
 V° Bueno Tesorero

615 0000 6098 . Estado .
 MDRiquelme@gmail.com .

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VIVEROS NAVARRETE YESSICA ALICIA Rut 013392122-2
 La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ALIMENTOS PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE LA DISCAPACIDAD.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	72	30/12/2016	100,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1301



Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		100,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	100,000	
Totales		100,000	100,000



COMPROBANTE DE EGRESO :



ASIENTO N°..... FECHA.....

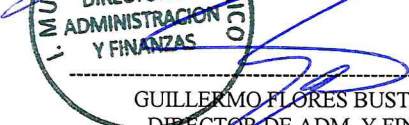

EGRESO N° 1201 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1229 \$ 100.000-

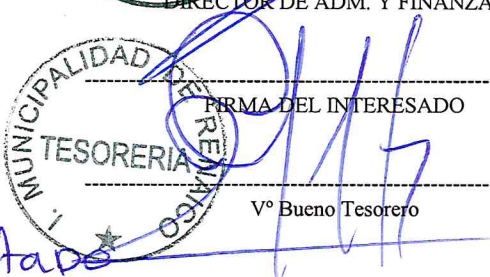

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	100,000	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		100,000
Totales		100,000	100,000


 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



 ALICIA CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____
 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad
 V° Bueno Tesorero


61500075910. B. Estado

yessi.viverosnavarrete@gmail.com

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1830
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOLANGE GALLEGOS GALLEGOS Rut 016510816-7
 La Cantidad de \$ 666,666 SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS
 PESOS
 Correspondiente a BONO POR CUMPLIMIENTO DE META
 Fecha de Pago / /



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	57	30/12/2016	666,666

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

APROBANTE DEVENGAMIENTO :1302

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios		666,666
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	666,666	
Totales		666,666	666,666

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1297 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 1243 \$ 599.999

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-004-000-000	Prestaciones de Servicios Comunitarios	666,666	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		599,999
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias		66,667
Totales		666,666	666,666

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero



N° Ods. Rut: 16.510.816-7
 bco. Estado.

25.38

170 25 43 084

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 9,246,061 NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SESENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a RETENCIONES ORDINARIAS MES DE DICIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1274; FECHA 30/12/2016; CHEQUE N° 11522 \$ 9.246.061

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Presupuestarias	9,246,061	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		9,246,061
Totales		9,246,061	9,246,061



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO GEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILHERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1833
 RENAICO, 31/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a TRESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
 La Cantidad de \$ 3,235,241 TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS
 CUARENTA Y UN PESOS
 Correspondiente a RETENCIONES EXTRAPRESUPUESTARIAS MES DE DICIEMBRE 2016
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 307; FECHA 30/12/2016; CHEQUE N° 2293 \$ 3.235.241

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones ExtraPresupuestarias	3,235,241	
11-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		3,235,241
Totales		3,235,241	3,235,241



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO GEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FIRMA DEL INTERESADO
 V° Bueno Tesorero

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL
 La Cantidad de \$ 8,460 OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA POTABLE EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL TEODORO DOMINGUEZ
 DE TIJERAL, MES DE DICIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //

Rut 071540600-4



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	172	30/12/2016	8,460

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1306

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		8,460
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		8,460	8,460

COMPROBANTE DE EGRESO :

EGRESO N° 1314 ; ASIENTO N° FECHA 30-12-2016
 CHEQUE N° 1262 \$ 8.460.-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		8,460
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios	8,460	
Totales		8,460	8,460



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



FERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta: 61561045799.
 bco. Estab.

correo: comite.apr.tijeral@gmail.com

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2
 La Cantidad de \$ 158,662 CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS
 Correspondiente a CANCELA CARGO FIJO POR TERMINO ANTIIPADO CONTRATO EQUIPO BAJA VOLUNTARIO, 984284042, 984284041 Y 984284037
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	28715688	09/12/2016	158,662

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1307

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonia Celular		158,662
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	158,662	
Totales		158,662	158,662

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1315 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 11528 \$ 158.662.

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonia Celular	158,662	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		158,662
Totales		158,662	158,662



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR



MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ULLOA HERMANOS Y CIA. LTDA. Rut 079991580-4
 La Cantidad de \$ 309,350 TRESIENTOS NUEVE MIL TRESIENTOS CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE ACEITE DE MOTOR 2T PARA MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS
 MENORES.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA ELECTRONICA	25102	30/12/2016	309,350

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1308

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes		185,700
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos		123,650
532-03-00-000-000-000	Combustibles y Lubricantes	185,700	
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	123,650	
Totales		309,350	309,350

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N° 1316 ; FECHA 30-12-2016 CHEQUE N° 1261 \$ 309.350-

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-002-000	Lubricantes	185,700	
215-22-04-011-000-000	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos	123,650	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		309,350
Totales		309,350	309,350



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

[Signature]
 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL



GUILLELMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

N: Cta : 2327228809
Geo. Chile.

correo: ventas @ augola . cl .

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 1838
 RENAICO, 30/12/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7
 La Cantidad de \$ 1,180,150 UN MILLON CIENTO OCHENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS
 Correspondiente a CONSUMO DE AGUA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES (PLAZA BALNEARIO).
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	10556146	24/11/2016	1,180,150

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1309

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
15-22-05-002-000-000	Agua		1,180,150
332-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	1,180,150	
Totales		1,180,150	1,180,150

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1320; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 11530 \$ 1.180.150

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	1,180,150	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		1,180,150
Totales		1,180,150	1,180,150



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LUIS ZURITA CARES Rut 005235204-5
 La Cantidad de \$ 74,560 SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS
 Correspondiente a COMPRA DE DIARIOS Y REVISTAS PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL RENAICO Y
 TIJERAL MES DE DICIEMBRE 2016.-
 Fecha de Pago //



Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	808	30/12/2016	74,560

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1310

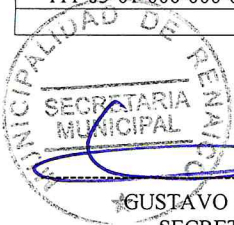
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		74,560
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	74,560	
Totales		74,560	74,560

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 1319 ; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 11529 \$ 74.560

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	74,560	
111-03-01-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Ordinarios		74,560
Totales		74,560	74,560



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ___ DE ___ DE ___

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:



El Tesorero Municipal Pagará a INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES Rut 061107000-4
 La Cantidad de \$ 163,496 CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
 Correspondiente a DEVOLUCION REINTEGRO DEL PROYECTO ADULTOS MAYORES, MUJERES Y DISCAPACITADOS HACIENDO DEPORTE RECREATIVO
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° 316; FECHA 30/12/2016 CHEQUE N° 2299 \$ 163.496

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-05-03-005-002-000	Adultos Mayores, Mujeres y Discapacitados haciendo deporte Recreativo	163,496	
111-03-02-000-000-000	Banco Santander -Stgo Fondos Extrapresupuestarios		163,496
		Totales	163,496

 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA
 SECRETARIO MUNICIPAL

 ALEX CASTILLO SALAMANCA
 ADMINISTRADOR

 MARIA INES PACHECO CEA
 DIRECTOR DE CONTROL

 GUILLERMO FLORES BUSTAMANTE
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

 FIRMA DEL INTERESADO

 V° Bueno Jefe Contabilidad

 V° Bueno Tesorero